AÑO 15. DOMINGO 25 DE JULIO DE 1858.—Santiago, apóstol, patron de España. NUMERO 175.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA
A LOS ANUNCIADORES.

En la imprescindible necesidad de proporcionar espacio suficiente en las columnas de nuestro diario para el número cada dia mayor de anuncios cuya publicacion se nos demanda hemos resuelto establecer un arreglo mediante el cual hecha una clasificacion que se perfeccionará sucesivamente quedarán sometidos los anuncios á una sola forma en cuanto pueda permitirlo el uso de las planchas ó clichés cuya insercion se pida.

La clasificacion asegura al anunciador los efectos de la publicidad de un modo mas eficaz que toda la diversidad de caracteres con que deseara llamar la atencion sobre su anuncio.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Ha llegado el vapor *Filadelfia*, que salió el 17; pero nada nuevo nos trae de Europa, aunque contengan los diarios de aquel dia despachos telegráficos mas estensos de los que aquí teníamos de la correspondencia del vapor *Austria*, que salió de Liverpool el 4, porque no hacen mas que repetir lo dicho en las del *Canadá*, que hemos publicado con abundantes detalles.

Nos limitaremos pues á dar en otro lugar noticias comerciales de Nueva-York.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Real Audiencia Pretorial de la Habana.—Escribanía de Cámara de D. Antonio Maria del Rio.—A consecuencia de la causa que se sigue en esta Real Audiencia Pretorial para averiguar la procedencia de una mezcla de apariencia de pólvora que se encontró en el ferrocarril de San Antonio D. Andrés Puello y Martes, se ha servido disponer la Real Sala primera de Justicia se convoque por tres números consecutivos de la Gaceta oficial de esta ciudad, á las personas que puedan dar razon de un alito de negros bozales que debió hacerse por las inmediaciones del Ingenio San José de Cabanacan en noviembre del año próximo pasado, á fin de que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezca en esta capitalidad por ante mi el infrascrito Escribano de la Escribanía de Cámara del actuario á manifestar lo que sepan sobre el particular.

Habana, 22 de julio de 1858.—*Antonio Maria del Rio.*

Ilustrísimo Cabildo Eclesiástico de la Habana.—Secretaría.—Por acuerdo celebrado el 14 del corriente se anuncia nuevamente al público que dos de las cuatro plazas de niños tiples de la Capilla de esta Santa Iglesia, dotadas con el sueldo anual de doscientos cuatro pesos, se hallan vacantes, á fin de que aquellos aspirantes á ellas presenten sus correspondientes solicitudes en este secretario en el término de quince dias contados desde esta fecha.—Habana 21 de julio de 1858.—*Rafael A. Toyail*, secretario.

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—Debiendo procederse á la reparacion de la Casa Administracion general de Correos, segun el presupuesto pericial detallado de la obra que se necesita, se avisa al público para que las personas que quieran hacer proposiciones se presenten en la oficina del Administrador General, donde encontrarán de manifiesto el pliego de condiciones bajo el cual se ha de proceder á la subasta, que en el mismo pliego, y cuya subasta se verificará en el despacho del Administrador el dia 31 del corriente á las once de la mañana. Habana y julio 22 de 1858.—El Administrador General interino, *Arias*. 3-23

TRIBUNALES.

Marina.—Por auto del Sr. Ayudante militar de matrículas de este distrito, se ha dispuesto se convoque á la persona que se considere con derecho á un bote de construccion americana que fué encontrado en la puntilla de esta pueblo y entregado por el Teniente del Consulado de Filadelfia, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezca en la ayudantía á los efectos consiguientes.—Regla y julio 22 de 1858.—Carlos de Acosta. 3-24

Oriente.—En los autos formados por el fallecimiento de D. Ignacio Guereda, Alcalde mayor del Sagua, se convoca á quien se considere con derecho á un bote de construccion americana que fué encontrado en la puntilla de esta pueblo y entregado por el Teniente del Consulado de Filadelfia, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezca en la ayudantía á los efectos consiguientes.—Regla y julio 22 de 1858.—Carlos de Acosta. 3-24

Oriente.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo D. José Pedro Cheuard contra D. José de Fuentes en cobro de pesos está mandado que por los periódicos de esta ciudad se haga saber al público que todo el que tenga que entregar cantidades en el quebrado por el citado D. José de Fuentes, que vive en la peletería de la Calzada de Galeano número noventa y dos, lo verifique en la Escribanía del actuario aperciblido de la doble paga: que tambien se haga saber que la persona que se dirigue en su casa á ofrecer efectos, y quien se presente con la pretension de que se le pague, se le hará responsable á la Cárcel pública sin tener desde luego responsable del principal y las costas que por este expediente se le reclaman, con quien hecho no encontrarse en ella: ó de justificarse que allí ha permanecido una sola vez, previniéndose al citado Fuentes que se presente en la Real Cárcel en clase de preso para que cumpla lo mandado. Y para su publicacion libro esta.—Habana, julio veinte y uno de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Joaquin Trujillo. 3-23

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Joaquin Prieto Cano alcalde mayor cuarto y por ante mí, á consecuencia de los autos seguidos por D. José Antonio Riquelme contra Baltasar Afreijo sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el dia 30 del que cursa á las doce se verifique en las puertas del juzgado el remate de una casa situada estramuros calle de San Pedro núm. 70, de mampostería y teja retasada en 339$ 3¾ rs. Lo que se anuncia al público para los efectos consiguientes. Habana y julio 23 de 1858. —*Br Gaspar Villate.* 3-24

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4.° en los autos ejecutivos que sigue la sociedad de Biada y Comp. contra don Antonio Hada en cobro de peso se ha dado el primero de los pregones de la ley y los siguientes bienes de la propiedad del citado don Antonio Biada:—Un negro tasado en 1,100$.—Una casa de tablas y tejas, situada en el partido de Consolacion del Sur, jurisdiccion de Pinar del Rio, con 9 solares que pagan tributo, una valla de palos de medio uso, 8 varas de armatoste deterioradas, un billar con sus utensilios, dos mesas de mármol, 11 mesas de diferentes tamaños de medio uso, 18 catres de medio uso, 10 taburetes en mal estado y un reloj tasado todo en 8,410$.—Otra casa de mampostería, tablas y tejas, fabricada en un solo de 36 varas de frente y 40 de fondo, con dos solares mas á su fondo, situada en la calle Real del pueblo de Pinar del Rio, esquina á la del Correo, una valla de palos, panadería y horno, 20 varas de armatoste en sus dos costados, sus vidrieras y el mostrador corrido, 24 catres, 26 taburetes y sillas, 6 mesas de cedro regulares, un reloj de sala y un escaparate 6 armatoste pertenecientes al ramo de sombrerería, tasado todo en 13,343$. Y estando mandado que dicho precio se anuncie al público en tres números consecutivos de esa periódico, para que el que quiera hacer postura lo verifique por mi conducto, se anuncia á los efectos consiguientes. Habana y julio 21 de 1858.—Hr. Luis Rodriguez. 3-23

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 24.—De Terranova y Matanzas en 33 dias berg. ing. Robert Reed, cap. Chute, ton. 121, con maderas á los Sres. J. M. Morales y cp.

Del Havre en 47 dias berg. esp. Santa Ana, cap. Bilbao, ton. 188 con mercancías á los Sres. Sarró y cp.

Vapor americ. Filadelfia, capitan de New-York el 17 para New-Orleans, llegó á la boca del puerto donde trasbordó uno de los vapores de Regla, la correspondencia, efectos, y 25 pasajeros para esta, que desembarcaron como á las 4.

☞ A puestas del Sol quedaba por Barlovento frac. esp. mere.

SALIDAS.

Para Sisal gol. esp. Juanita, cap. Cabiz, por los Sres. Llanuza y Cp

Para Falmouth frag. sin. Trela, capitan, por D. J. M. Morales y cp.

Para Matanzas y New-York berg. am. Martha Post, capitan Thompson, por los Sres Gelcourin, P y comp.

Para Sagua y Filadelfia berg am. Zebit, cap. Pill, por los Sres. Cabanas y cp.

Para Cádiz frag. esp. Diana, capitan Mora, por Don J. M. Villarinoy cp.

Para Falmouth b. a. prus. Samuel, cap. Backer, por D. G. Sánchez y cp.

Para Veracruz vap. ing. Solent, cap Lewis, por D. J. T. Crawford.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Del Morrillo g. Tereseita, p. García, 250 cajas de azúcar, 20 bocoyes miel de purga.

Del Mariel g. Antonia, p. Company, con 167 cajas de azúcar 18 pipas aguardiente.

De Bahía Honda g. Ignacita, p. Carbonell, con 450 cajas y 40 sacos de azúcar.

Del Mariel g. Quintina, p. Badell, con 250 cajas de azúcar y 25 pipas aguardiente.

Del Júcaro g. Generala p. Juan, con 400 cajas de azúcar.

De los Pozos g. Marianita, p. Morales, con 200 ⅌ de cera.

De Cárdenas g. Cármen, p. Rivas, con 302 cajas de azúcar.

De Remedios (a) Josefita, p. Gonzalez, con 212 tercios de tabaco, y 30 curros

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-Orleans berg. am. A. A. Chapman, cap. Laurent, por los Sres. Cabuzac y li.

Para Cádiz 2,000 cajas de azúcar.—50 millares de tabacos.—9,000 libras de tabaco en rama.

Para Matanzas berg. am. Adela, cap. Byers, por D. J. M. Morales y cp.

Para Cárdenas.

Para Charleston y New-York vap. am. Isabel, cap. Rollins, por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para Burdeos berg. am. Scotland, cap. Perry, por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para Falmouth berg. ing. Nile, cap. Robertson, por los señores Schafhoutem, T. y cp.

1712 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Paula, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Cabrera, con id.

Para Gal. Jovita, p. Mayobre, con id.

Para Mananzas gol. Adela, p. Colonia, con id.

Para Cárdenas; Rio de la Palma y la Teja gol. Manuelita, p. Sanchez, con id.

Para Cárdenas y el Júcaro gol. General Lamar, p. Juan, con id

Para Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con id

Para Cárdenas gol. Juanita. p. García, con id.

Para el Canal de San Matto gol. Segunda Anita, p. Pátrizia, con id.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 26.

Berg. esp. Gloriosa de Maris, de Bordeos.

Frag. esp. Nueva Nanolita, de Cádiz.

Berg. dan. Susane, de New-Castle.

Gol. am. Meteo, de Filadelfia.

Berg. esp. Nra. Sra. del Cármen, del Havre.

Pasageros llegados.

En el vap. Filadelfia.—Doña Serafina J. Perez, doña Luisa M. Castañeda, doña María Boland, doña Catalina Murphy, don José de la Cruz Perez con su señora y una criada, don Manuel Mayorga, don Juan Bautista, don Antonio Muñoz, don Enrique Lamar, don Jorge W. Shipley, don Cirilo R. Wolson, don Guillermo Christy, don Roberto Lawton, don Lorenzo Ackerman, don Cárlos Loynáz, don Félix Tanco, don Luis Lachatelgeraia, don Salvador Ferrer, don Antonio Jané, don Félix Suarez, don Tomás Lladó, don Cárlos Julié, don Eduardo Baebe, don Alejandro Velasco, don Eduardo Lonegan, don Guillermo Rigg, don Guillermo Heneage y don Samuel Dunbar.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, julio 16.—Barca am. Ana María, Williams, de Portland.
TRINIDAD 15.—Berg. esp. Tomás, Rayo, de Málaga.
CIENFUEGOS 20.—Berg. ing. Kalecish, Hole, de Cuba.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, julio 20.—Berg. am. Ortolan, Low, para Nueva-York.

21.—Berg. am. Fibewar, Hughie, para Filadelfia.
Barca am. R. G. W. Dodge, Harris, para New-York.
Barca am. Lisander, Moore, para Boston.
Berg. ing. Hound, Anderson, para Hálfax.

MATANZAS 22.—Barca ing. Penelopo, Howell, para Cork.
Berg. ing. Occan, Harris, para Falmouth.
Berg. am. H. O. Brooks, Sherill, para Filadelfia.
Frag. am. Harriet, Cook, para Trieste.
Berg. esp. Justina, Olascoaga, para Lóndres.
Berg. esp. Ramoncito, Tajonera, para Barcelona.
Berg. esp. Carmencita, Viloch, para Vigo y Santander.
Berg. am. Grace Worthington, White, para New-York

BUQUES A LA CARGA.

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad posible la frag. esp. NUEVA MANOLITA, su cap. D. José de Fuentes: admite carga á flete y pasajeros, los que serán bien tratados: impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 8-24

Vigo y el Carril. Saldrá el 25 del corriente el hermoso bergantin español LEON, y velero bergantin español LEON, su capitan Deza. Admite solamente pasageros, á quienes se espresado capitan ofrece el acostumbrado trato de costumbre: impondrán sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y COMP. 22-jl.

Coruña. Saldrá sin falta el 6 de agosto el muy velero bergantin español PEPILLO, y solo admite pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan don Francisco Senande: impondrán sus consignatarios ALCISNELLES, RUBINA Y COMP. 15 25

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá el 8 de agosto la frag. esp. Teresita, cap. D. Rafael de la Torre.—Admite carga á flete y pasajeros que serán muy bien tratados. La despacha en la calle de Chacon n. 48. D. GASPAR MADRAZO. 15-24

Hamburgo. Se despachará el 14 de agosto el nuevo barg. esp. Luisito, cap. D. J. de Porturaz. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30 23-jl

Bremen Se despachará á fines del presente mes el velero bergantin español BARTOLO, capitan Maydagan: Admite carga á flete como tabaco en rama y torcido: advirtiendo que no lleva aguardients. Impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. 8-17

Cádiz. La frag. chilena DIANA, cap. O'Sullivan, admite pasagerot: impondrán el capitan á bordo, ó los consignatarios 2 al 4. M. MORALES Y COMP. 23jl

Campeche. Saldrá inmediatamente el veloro berg mejicano HERCULES, su capitan Pumarino: admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta con oportunidad así como pasageros, quienes recibirán un cumerado trato por su referido capitan. Lo despacha su dueño de S. Ignacio n. 16, por M. de SANTELICKS. 15 10

New-York. Saldrá inmediatamente la goleta americana J. Cadiz, cap. D. Clark: admite un resto de carga á flete, así como tabaco torcido y en rama: lo despacha su consignatario, calle de Tacon n. 47 SERVANDO DE LA HUERTA. 5-22

New-York. Saldrá del 3 al 4 de agosto la muy veloza frag. amer. puesta CORNELIA, capitan Barton, forrada y clavetada en cobre: admite á flete como 500 cajas de azúcar, carga ligera, tabaco labrado y en rama como tambien pasageros los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios J. M. MORALES Y COMP. 10-27

Nuevitas. Goleta CELIA, su patron don Angel de la Guardia: admite carga á flete: impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco, á su consignatario D. FRANCISCO ACOSA. 5-25

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá el dia 26 del actual la goleta VENGATIVA, su patron Serra, tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios número 14 D. DIONISIO OCHOA. 8-18

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

PARIRA HAMBURGO, primer buque.—El hermoso y muy velero bergantin español JULIO, capitan Iturriza, admite carga, tabaco en rama y torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios 25-jl. HAMEL Y COMP.

NUEVA-YORK.—La nueva hermosa y velera frag. paquete am. MARY R. BARNEY, su cap. Luther saldrá inmediatamente y solo admite tabaco en rama y torcido y no lleva mascabado. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 18 jl

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. RELIANCE, su cap. Gordon: admite no lo alguna carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 13 jl

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. O. capitan Larraga: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido, impondrán en la calle de los Mercaderes n. 97, los Sres HAMEL Y CP. 14 jl

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. Pico, en capitan Goodnought: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 13jl

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana ALMA, su capitan Sayer: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 13jl

VAPORES ESPAÑOLES

Vapores Correos Trasatlánticos.

Vigo y Marsella. Saldrá el dia 12 del mes entrante el hermoso vapor correo esp. "BERENGUER": para ambos puertos, admite pasageros, y carga para el último puerto Impondrán en la calle del Baratillo n. 3, los consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 22jl

Pájaro del Océano. Este magnífico buque de marcha ligera, llegará del 10 al 12 de agosto próximo, y saldrá del 18 al 20, para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Sto. Domingo) Pto. Rico y Santander. Admite á los cargadores con Cuba. Admite carga y pasajeros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasajeros cuantas comodidades se puedan apetecer. á los que su capitan Vademonte ofrece un remerado trato como lo tiene acreditado. 21 So despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Holet y Cp. 6ma-26jn

VAPORES ESTRANJEROS.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor YARICO DE LOS ESTADOS-UNIDOS ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en caso de mal tiempo: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 16$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. También recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP.

New-Orleans VIA CAYO-HUESO POR EL VAPOR AMERICANO ISABEL.—Saldrán de Cayo-Hueso para New-Orleans los vapores correos de los Estados Unidos ATLANTIC y CALHOUN los dias 12 y 26 de cada mes despues de la llegada del vapor Isabel, haciendo escala en los puertos de Tampa Bay, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Pensacola. Los vapores son nuevos y construidos espresamente para esta carrera; reuniendo todas las comodidades posibles en sus espaciosas y elegantes cámaras.—Para pasages podrán dirigirse en esta á los Sres. J. M. MORALES Y COMP., y en Cayo Hueso á los Sres A. F. TIFT. jn.-29

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de 1051 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, fondeado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aparado de todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor Vapor Almendares. Este buque suspende por esto viaje su salida de esta para Matanzas el lúnes 26 del corriente, pero no el de Matanzas para la Habana el mártes que saldrá como de costumbre para esta. 23

El Cuba, capitan D. J. B. Mendozona.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Julio 23.—Salida de la Habana á las 11 de la noche y llegará á Sagua el 29.

30.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 31.

31.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 1.°

1.°—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.

2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3

RETORNO.

Agosto 11.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 12.

12.—De Baracoa y llegará á Gibara el 13.

13.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.

14.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 15

15.—De Sagua por la tarde y llegará á la Habana el 16 por la mañana.

NOTAS.—1.ª—El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2.ª—Se previene á los Sres. de la vista del puerto de Baracoa no se puede entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasago.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los señores pasageros para Sagua encontrarán en la boca el vapor Sagua que los conducirá hasta el muelle y lo mismo hará á su regreso para la Habana.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 23A

Cárdenas. Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de pesos 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un robajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregarlas cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque además por ser de su cuenta no se responde á averías ni pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los fenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres San Pelayo, P. y compañía de la Amargura n. 85. 3

Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*

1, 10, 20 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 8 de la noche y llegará á Matanzas al siguiente dia al amanecer.

2, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

3, 12, 22 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

5, 14, 24 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 15, 25 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á media noche.

7, 16, 26 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas, ni viceveras, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. —La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 85, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 23 jun

Vapor esp. Habanero, cap. D. Gaspar Ortega.—Vía Gibara y Nuevitas.

Julio 24.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 25.

25 „ „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
26 „ „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 27.
27 „ „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
28 „ „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

31.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 2.

1.° „ „ Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 19.
2 „ „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 3 por la mañana.
3 „ „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
„ „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 4.

NOTAS.—1.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros al mismo dia á la Habana.

2.ª No se admiten reclamaciones alguna sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 29

El Pelayo, Capitan D. José María de Arriaga.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Julio 19.—Saldrá de la Habana á las dos de la tarde y llegará á Nuevitas el 21.

21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.

RETORNO.

Agosto 2.—De Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 3.

3.—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 7.

NOTAS.—1.ª—La carga se recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2.ª—Se previene á los Sres. cargadores que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

3.ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasago.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Impondrán los Sres San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85.

Veloz Cayero, su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles á la bandera del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Sagua, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á la mañana del jueves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará al mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los colonos pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de la tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sobre los muelles.

NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular puedan dirijirse á los Sres. Canet y Garisoain, plaza de Armas núm. 3. 17 P.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. Buenaventura, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Sarrá S. y cp.

A los consignatarios: 571 pipas y 130 medias idem de vino, 550 cajas de jabon, 500 sacos de arroz, 800 garrafones de aguardiente 40 balas de papel, 250 barriles de harina.

A los Sres Rebuella y cp: 10 cajas de calzado.

A los Sres. Noriega, O. y cp: 6 barriles.

A los Sres. Samá, S. y cp: 18 cajas pipas de barro, 13 cajas de estas, 4 bultos

—De la frag. esp. Isabel, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y Serpa.

A D. J. Marañon: 2 cajas.

A los consignatarios. 1000 barritas de plomo, 25 rollos de planchas de id. 2 cajas de id. 150 cajas de velas, 43 cajas de almendras, 120 cajas, 140 medias idem y 80 cuartas idem de pasas, 20 sacos de comino, 8 sacos de anís, 81 barriles de harina, 100 barriles de vino, 16 bultos de comboreos, 950 ristras de ajos, 61 bultos de barriles vacíos.

A los Sres. San Pelayo, P. y cp: 600 botijas de aceite.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 16 cajas de pasas, 10 gruesas de lija, 64 docenas canastos de mimbre.

—De la frag. Alcyone, procedente de Swatao, y á la consignacion de los Sres Rigal, D. y comp.

A los consignatarios: 69 piezas dojarcia.

A los Sres. Pereda, M. y comp: 800 sacos de arroz, 52 cajas de id. 6 barriles de id. 2 cajas de id. 2 barriles de carne, 25 idem de pescado.

—Del berg. danés Susanna, procedente de New-Castle, y á la consignacion de los Sres. Fésser y comp.

A los consignatarios: 6050 quintales de carbon.

—De la berg. inglesa Nile, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de los Sres Gelcourin, P. y comp.

A los consignatarios: 73 cascos de arroz, 4 cajas de tocinete, 290 cubetes de mantequilla, 175 paquetes de duelas, 37 sacos de cole, 10 barriles de yeso.

A D. A. Mergueje: 11 cajas.

A D. G. Calahan: 6 cajas.

A los Sres. Eymard y P: 43 tablones, 2 cajas.

A D. J. L. Herrera y comp: 423 cajas de jabon.

A D. J. Dufau: 3 cajas.

A D. M. Alandi: 2 cajas.

A D. J. L. Herrera y comp: 23 cajas de jabon.

A D. R. Morison y comp: 8 docenas de palas.

A los Sres. Buetamanto y comp. 16 bultos.

A D. A. Agard: 3 cajas.

A los Sres. Carbajales y comp: 22 atados de cáñamo.

A los Sres. Samá, S. y comp: 141 toneladas de carbon.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 23 cajas de jabon, 16 barriles de barniz, 15 idem de aguarrás.

A los Sres. Aldot, S. y comp: 50 barriles de cerveza.

A D. B. Guitrete: 3 cajas.

A los Sres. Lobé, F. y comp. 12 cajar.

A D. J. Galan: 4 cajas.

A los Sres. Drey y C: 3 cajas.

Al camino de hierro: 15 bultos.

A los Sres. Kirch y comp: 1 caja.

A D. A. J. Gomez y comp: 27 barriles de sebo.

A los Sres. Fésser 6 bijou: 5 cajas, 15 idem de tocinete, 6 barriles.

A los Sres. Escauriza y Serpa: 80 sacos de cacao.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS EL 24 DE JULIO.

Azúcar, cajas	2287
Tabacos, millares	60
Libras de tabaco en rama	9000

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	1819
Pipas de aguardiente	43
Cera, arrobas	200
Cueros al pelo	30
Miel de abejas, bocoyes	20
Tabaco en rama, tercios	212

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6635
Tabaco torcido, millares	56
Cera, arrobas	2

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 24 DE JULIO DE 1858.

Canastos de patatas	reservado.
Sacos de maíz	8¼ rs.
Cajas conservas alimenticias	$ 10¼
Barriles de gofio	$ 5¼
Cubetes de mantequilla	8 rs. uno.
Garrafones de aguardiente	$ 3
Garrafones de vino de Gloria	$ 5¼
Barriles de sebo	reservado.
Cajas de zapatos chicos	41 rs.
Cajas de idem idem	71 rs
Jabon amarillo	$ 7¼
Mancuernas de ajos	3½ rs. una.
Botijas de aceite de peso grando	2½ rs.
Cajas de jabon amarillo	reservado.
Sacos arroz de Valencia	idem.
Cajas de jabon amarillo	$ 7¼
Barriles de mantecas	16¼, 16¾ y 17¼
Cubetes de id.	17¼, 17½ y 17¾

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 24 DE JULIO DE 1858.

AZUCARES.—Aunque las transacciones de gran consideracion las ventas de la semana comprenden una suma no despreciable si se atiende á la reduccion del fruto en clase por la notable cetraccion que hemos tenido en los dos últimos meses. Los precios se han sostenido con la mayor firmeza y aun podemos decir que el alza se ha pronunciado en ciertos casos mas abiertamente que en la anterior semana; pero los buques escasos y los fletes estan de subida. Hacemos esta ligera observacion por lo que ella valga

Para mejor conocimiento del lector insertamos al pié la nota que se nos remite por el Real Colegio de Corredores.

Blancos: inferiores á regulares	12	á	12½
Blancos: buenos á superiores	13	á	13½
Blancos floretes	13	á	14
Cucurucho inferior á reg. n.	8¼	9 (T. H.)	7½ á 8 rs. ⅌.
—Idem bueno	10 á 11	id. id.	8½ á 8¾
Quebrado inferior á regular	12 á 14	id. id.	9 á 9½
—Idem bueno	15 á 16	id. id.	10 á 10½
—Idem superior	17 á 18	id. id.	10½ á 11
Floretes	18 á 20	id. id.	11½ á 11½
Mascabado, inferior á regular	No hay.		
Bueno superior	No hay.		

La exportacion hecha durante la semana comprenden 19.729 cajas y partidas como sigue:

7537	cajas para Falmouth.
3717	idem idem New-York.
1614	idem idem Amberes.
1277	idem idem New-Orleans.

SABADO 24 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *junio*....	26	NUEVA YORK, *julio*	16
BARCELONA, *junio*.....	27	NUEVA ORLEANS, *julio*. ..	20
CADIZ, *junio*.....	12	CHARLESTON, *julio*	16
PARIS, *junio*.....	30	MEXICO, *junio*..	29
LONDRES, *julio*	2	VERACRU. *julio*	4
LIVERPOOL, *julio*	2	VALPARAISO, *mayo*.....	15

He aquí los términos en que el *Times* del 2 da la noticia de la formacion del ministerio O-Donnell:

(POR EL TELEGRAFO INGLES SUBMARINO.)

"Hemos recibido el siguiente telégramo de nuestro corresponsal de París:

París, juéves (1º de julio) á las 8 de la noche.

"Ha sido nombrado en Madrid el nuevo ministerio. Como ministro de negocios estrangeros y de guerra con la presidencia del Consejo, general O-Donnell: de Gracia y Justicia Negrete: de Hacienda, Salaverría: de Obras públicas, Corvera: de Gobernacion Posada Herrera, y de Marina Maceda."

Como se ve por una parte aparece ocupado ya el ministerio de Fomento por el dignísimo marqués de Corvera, que tan buen nombre supo adquirirse en el gobierno de Madrid, y por otra parece que en el nuevo ministerio se han devuelto sus puestos á los Sres. ministros de Gobernacion y de Marina, pues el nombre de *Maceda* debe ser una transformacion hecha por el telégrafo del apellido Quesada. Sin que fueran para nosotros improbables los nombres de los Sres. La Serna y Ros de Olano, indicados en el parte de nuestro corresponsal de N. York, nos lo parece aun mucho menos la version del *Times* por la posicion que en el gabinete anterior ocupaban los Sres. ministros de Gobernacion y Marina, los mas acordes, segun todas las noticias, con la política del Presidente, cuyos deseos de dejar la carga que sobrellevaba, tan pesada para sus años, eran de verdadera notoriedad, como que solo hubo de aceptar y continuar cediendo á los deseos de S. M.

Y no cabiendo duda de que en la formacion del nuevo ministerio ha debido tener parte la política que el Sr. Isturiz personificaba, no puede ser estraña la continuacion de los indicados Sres. ministros, como no nos sorprenderia ver entrar en el ministerio de Estado al Sr. Mon, realizándose de este modo anuncios anticipados de una parte de la prensa de la Corte. *L.*

Vamos á continuar la revista de los asuntos de Europa conforme á la amplia correspondencia que nos trajo el vapor inglés.

Ante todo debemos completar lo que en nuestro número anterior decíamos hablando del nuevo aspecto de la cuestion del Montenegro. Añadiremos ahora que segun el corresponsal del *Times* en París [última fecha] Fuad-Bajá, plenipotenciario de Turquía, acababa de recibir un despacho de su gobierno para asegurar al de Francia que las tropas enviadas á Herzegowina no están destinadas á operar contra los montenegrinos, y que en ningun caso este país podrá ser invadido por los turcos. ¿Habrán tranquilizado estas esplicaciones al gobierno imperial?—Si se toman en cuenta las suposiciones de proyectarse el bloquee de la Montaña Negra, dado que los cristianos de la Herzegowina no desconocen la autoridad del Sultan, y solo se quejan de atrocidades inauditas cometidas por los Turcos con ellos y sus familias, aquel envio de tropas será dificilmente disculpado á los ojos de las naciones que no solo pretenden mantener el *statuquo* del Montenegro, sino sacar á los cristianos de las provincias turcas del estado lamentable en que los presentan las diversas esposiciones dirigidas á los representantes de las potencias europeas. Sin embargo, como de la conciliadora conducta observada por los comisarios del Sultan enviados á Candia debe inferirse que el Gobierno Otomano está dispuesto á atender los clamores de los súbditos cristianos de las demás provincias, no parece imposible que al fin llegue este gobierno á justificar los refuerzos de Herzegowina con la sucesiva mejora de la administracion en este país, cuya vecindad con el Montenegro puede haberle hecho temer mas que en otras provincias las consecuencias de la insurreccion.

Despues de la cuestion europea del Montenegro la que mas llamaba la atencion por sus resultados posibles era la de los ducados alemanes entre la Dieta de Frankfort y Dinamarca. Estaba para terminar el plazo dado por la primera al último gobierno á fin de decidirse sobre las condiciones de la constitucion de los Ducados, y con ese motivo se habia hablado muy diversamente de la intervencion de las grandes potencias en el asunto. Mientras que en una carta de Berlin se decia que Inglaterra, Francia y Rusia estaban dispuestas á tomar una actitud resuelta, en otras de París se asegura todo lo contrario, anunciándose que interin la Dieta no traspase sus derechos, y aunque conforme al pacto federal ocupe los ducados, aquellas potencias no dejarán de ver en ese asunto una cuestion puramente alemana. Sin embargo, la *Presse* de París dice que disminuia el interés del conflicto que amenazaba la creencia general de que si llegase á agravarse Francia no dejaria sin apoyo al gobierno de Dinamarca. Por otro lado, las últimas noticias por la vía de los Estados-Unidos anuncian que Dinamarca habia nombrado dos representantes para tratar con la comision de la Dieta, y este paso apenas se concebiria, si no estuviese resuelto el gobierno á entrar en algunas concesiones. Es, pues, de esperar que al fin pueda llegarse á un acomodamiento sin que ocurra el caso de romperse las hostilidades.

Aunque con la entrega del vapor *Cagliari* y la indemnizacion á los maquinistas ingleses se creyó terminada la cuestion de Nápoles, no solo con Inglaterra sino tambien con Cerdeña, se habia dicho despues que por parte de este último gobierno se reclamaba igualmente una indemnizacion para sus súbditos. A primera vista pareceria cosa muy sencilla que una vez concedida la primera á los súbditos ingleses no se negase la segunda; pero la cuestion cambia de aspecto con solo recordar los términos de la nota del ministro napolitano al responder al ultimatum de lord Malmesbury.

El Comendador Carafa decia al noble lord que el "gobierno del Rey no pensó ni pudo pensar nunca en la posibilidad de hallar medios *para oponerse á las fuerzas* de que puede disponer el gobierno de S. M. B., y como del contenido del despacho relativo al asunto del *Cagliari* se desprende, como el despacho de V. E. lo dice claramente, que este asunto para nadie puede ser de tanta importancia como para la Gran Bretaña, el gobierno napolitano *no tiene razon que esponer* ni puede tampoco hacer la menor oposicion.... Despues de esto, el gobierno de S. M. Siciliana no tiene necesidad de aceptar mediacion alguna, dejándolo todo á *la voluntad absoluta* del gobierno británico." Esas palabras determinan de un modo bastante claro las razones á que el gobierno de Nápoles cedió respecto de Inglaterra, para que el de Cerdeña pudiese ir muy adelante en sus cosigencias, y mucho mas despues de haber declarado el Tribunal de Presas napolitano "captura legítima y buena presa la del vapor *Cagliari*, y culpables al capitan y tripulantes."

Viniendo ahora á otros asuntos, y en particular á los que se refieren á la situacion interior de los diversos países, nada muy importante hallamos en cuanto á Inglaterra de que no hayamos hablado en dias anteriores. El Parlamento estaba prócsimo á terminar sus sesiones, y en las últimas, mientras que la Cámara de los Comunes adelantaba en el bill de la India, cuyas enmiendas eran desechadas una tras otra, la de lores declaraba de segunda lectura el bill de los judíos, y trataba otras materias de menos importancia. Grande es, sin embargo, la que la prensa atribuye á la de la situacion higiénica de Lóndres, tratada en la alta cámara.

Las correspondencias dicen que habia gran inquietud en la ciudad, y que todo el mundo se preguntaba con espanto lo que podria ser de ella á la vista del gran rio con sus aguas negras llenas de inmundicias y de restos corrompidos. La ansiedad era grande porque las emanaciones fétidas aumentaban con el calor tropical. Los ricos y acomodados se retiraban al campo, y todos los recuerdos convergian hácia los horrores de la gran peste de 1660. El Parlamento se habia ocupado al fin del asunto y el gobierno habia ofrecido dedicarle su atencion. Pero la falta de organizacion de los trabajos públicos ofrecia pocas esperanzas de inmediato remedio no obstante las mejores intenciones. El *Express* anunciaba sin embargo que no tardaria en tomarse medidas para la purificacion de las aguas del rio. Estas se hallaban en un estado de fermentacion pútrida, no observada hasta entonces en Lóndres, y de que no se cree haya ejemplo en ninguna corriente de aguas de la misma naturaleza, aunque se esplique por ser el Támesis el punto de desagüe de todas las cloacas de la capital, en que viven 3.000.000 de habitantes.

Hasta la fecha, 26 de junio, no habian ocurrido en Lóndres casos de cólera; pero se temia que, si la epidemia llegase, cayeran á millares las víctimas, y de aquí la inquietud que dominaba á la poblacion que no podia gozar de las ventajas del campo.

En Francia, á la visible mejora de la situacion política interior iba siguiendo tambien el restablecimiento de los grandes centros manufactureros y de la situacion de todos los mercados. El nombramiento del Príncipe Napoleon para el despacho del ministerio nuevamente creado de Argelia y las Colonias habia sido generalmente bien recibido. El corresponsal del *Times* dice con fecha 30 de junio que el Príncipe prometia ser un ministro muy hábil, y que empezaba dando de ello pruebas no solo con una gran aplicacion al trabajo, sino por su buen juicio en la eleccion del personal, sobre todo en punto á la conservacion del general Daumas, á cuyo cargo estaban hacia 20 años los negocios árabes, y que habiéndose formado al lado del Mariscal Bugeaud es una verdadera especialidad difícil de reemplazar.

La antigüedad de la union de los ministerios de Marina y de las Colonias era la causa de que hubiese sorprendido la separacion; pero comprendíase esta por otro lado con solo reparar en la notable importancia adquirida por los diversos ramos del ministerio antiguo, y por la que últimamente han adquirido no solo la marina sino los asuntos del nuevo departamento. Fuera de que se reconocia tambien generalmente la conveniencia de que el Príncipe no continuara apartado de los negocios, en que puede ejercitarse con gran ventaja del país y prestigio del gobierno del Emperador su augusto primo. *L.*

Se nos ha remitido é insertamos con gusto el siguiente artículo:

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

El domingo prócsimo, dia memorable para los católicos españoles por ser el de Santiago, patrono de las Españas, tendrá lugar el fausto acontecimiento de la inauguracion del primer tramo del ferrocarril de Regla á Matanzas, ó sea el ramal de Guanabacoa, primero de *doble vía* en esta isla, y cuya estension alcanza ya hasta el hospital de Caridad de la referida villa.

Este ramal de ferrocarril tiene no solo la gran importancia de engrandecer la villa sino tambien de contribuir á aumentar la defensa de esta plaza del otro lado de la bahía por la facilidad que habrá para trasladar la artillería, por grandes que sean las piezas, á aquella poblacion, á lo que se agrega que segun tenemos entendido pronto se principiará la construccion del ferrocarril de Guanabacoa á la loma de Cojímar para empezar á esplotar la cantera que se abrirá por la misma zona por donde se dirigirá la vía férrea, de lo que resultará probablemente que con los mismos materiales, que se darán á mas bajo precio así en la villa como en Regla, á donde serán conducidos por el camino de la Prueba, y á la capital por el ramal de Marimelena, que piensa construir la empresa de dicho camino, se sufragarán los costos de prolongacion al pueblo.

Por otra parte la Empresa de Almacenes de Hacendados no solo llevará á cabo el ramal que ha de entroncarse con el de Güines sino que tambien se pondrá de acuerdo con la de la vía litoral de la Bahía, que va á entroncarse con el que se dirije á Matanzas, á fin de que los hacendados que quieran puedan depositar sus frutos en los almacenes de aquel nombre; y á poco que se reflexione se hallará que el mencionado ferrocarril del litoral de la Bahía es tambien una vía importantísima, porque todo ferrocarril sobre una costa es una batería corrida que se establece. Así pues con las vías antedichas y con la prolongacion del *Urbano* á la Chorrera puede decirse que se forma una redferrocarrilera que aumenta notablemente la fuerza de esta plaza.

Pero dejemos estas consideraciones para los peritos en la facultad, si bien no hay de duda que toda persona que sienta circular por sus venas sangre española verá con entusiasmo estos que casi pueden llamarse hechos, porque se acercan á su realizacion, y que se deben al ilustre Prócer que rige los destinos de esta Antilla afortunada, honra y gloria de la corona de Castilla. Nos hemos desviado de nuestro principal objeto en nuestro entusiasmo por todo lo que pertenece á las glorias españolas en este nuevo mundo, que ha eternizado el nombre de Isabel Primera, y principalmente en la bien llamada *Llave* de él, que bajo los auspicios de la Segunda marcha rápidamente á su mayor grado de civilizacion, prosperidad y ventura, y justo será que volvamos á ocuparnos de la obra cuya inauguracion anunciamos.

El citado tramo de Guanabacoa, construido con toda solidez, perfeccion y hasta elegancia, es indudablemente una muestra viva de la constancia del Sr. D. Eduardo Fésser cuando se pone al frente de una empresa; de la actividad y vigilancia de su Administrador, el Sr. D. Ramon Flores y Apodaca, y de los conocimientos facultativos del ingeniero D. Santiago Clarke, que no sin justo orgullo se regocijará el dia de la inauguracion. Sabemos que la primera locomotiva que recorrerá el tramo, y que ha de conducir á nuestra primera autoridad, y á los señores empresarios y convidados en el acto de la inauguracion, es la que lleva el nombre de *Marqués de la Habana*, y que será dirigida por el maquinista D. Hilario Valladares, para que todo sea eminentemente nacional en tan feliz acontecimiento, á cuya realizacion concurrirá igualmente el Sr. D. Juan Campuzano, Director de Obras Públicas, que tanta parte tiene en el establecimiento de este ferrocarril por los dictámenes que ha emitido en favor de tan grandiosa obra.

Antes de terminar parécenos oportuno hacer á la Empresa una indicacion económica. Hemos dicho que la doble vía llega ya al hospital de Guanabacoa, y á nuestro modo de ver, y si así conviene á los intereses de la Empresa, esta puede suprimir el corto trecho que media entre dicho establecimiento y la calle de Corral-Falso, en la seguridad de que jamás podrá acontecer una colision ese trayecto, pues aunque salga á la vez un tren de cada estremo de la línea no puede encontrarse en dicho espacio, que está, digámoslo así, á la salida de la estacion de Guanabacoa.

José Domingo Sanchez Benitez.

El *Key of the Gulf* de Cayo-Hueso publica en su número del 16 del corriente una relacion bastante estensa del embargo de la barca *Lyra* por el administrador de la aduana de aquel punto.

La *Lyra*, mandada por el capitan Dickey, y procedente de este puerto, llegó el 14 á Cayo-Hueso y fué embargada por sospechas de que se habia armado para la costa de Africa. Su objeto era cambiar allí su matrícula por haber variado de dueño, que aparece serlo ahora el capitan Gage, de la Carolina del Sur. Este habia autorizado al capitan Dickey para cambiar temporalmente la referida matrícula, que habia sido remitida con sus demás papeles en pliego cerrado al administrador de la aduana de Cayo-Hueso por el cónsul americano en la Habana.

Habiendo concebido sospechas el administrador de la aduana mandó al teniente Randolph, del cúter de los Estados-Unidos *John Appleton*, que registrara el barco, y se encontraron á bordo varios efectos no manifestados, entre ellos un gran caldero de hierro con su fogon, un enorme saco de cucharas de madera, una caja de platos de hoja de lata de diferentes tamaños, seis rifles de Minié y seis espadas.

Al dia siguiente el teniente Randolph volvió á bordo con el *Marshal*, para continuar el registro y encontraron 86 pipas de agua, y no de aguardiente como espresaba el manifiesto, 36 barras redondas de hierro de media pulgada de diámetro, dos grandes cajas de medicinas, cantidad de carne de vaca y de puerco salada, tres ó cuatro mil piés de tablas y tablones y otros muchos artículos que se creyeron propios para el tráfico de esclavos.

El administrador de la aduana y el oficial del cúter dieron parte al Attorney de Distrito del resultado del registro y este último dispuso que se procediera contra el barco, pidiendo que se decomisaran este y el cargamento.

Habia tambien á bordo de la *Lyra* 7.000 pesos en onzas españolas, cuya cantidad se suponia habia sido robada ó escondida por el capitan [Dickey]. Se habia espedido una órden de arresto contra este; pero hasta el 17 aun no habia podido ser habido.

Por estar ausente en el Norte el juez de distrito de los Estados-Unidos la causa no se verá en Cayo-Hueso hasta el primer lúnes de noviembre prócsimo.

El *Herald* de Nueva York anuncia en su número del 14 del corriente que la barca *Rapid*, de la casa de Hargous Hermanos, habia salido la víspera para el Istmo de Tehuantepec con 165 personas á bordo entre ingenieros, artesanos y trabajadores, bien provistos de víveres, instrumentos, herramientas y demás material necesario para dar empuje á los trabajos y dejar el camino de tránsito espedito á tiempo para la conduccion de las balijas con arreglo al convenio celebrado entre la Compañía y el gobierno de Wáshington. Están ya trabajando en el referido camino unos 200 hombres y no parece abrigarse duda de que se consiga el objeto apetecido.

La compañía ha comprado el vapor *Quaker City* para la carrera de Nueva Orleans al Istmo, asegurándose al propio tiempo los servicios del capitan Shufeldt, que antes lo mandaba en la línea de Nueva York, la Habana y Mobila. Repárase dicho vapor completamente en el primero de los tres últimos puertos mencionados y saldrá de Nueva Orleans el 1º de octubre prócsimo para su primer viaje.

Un vapor de rio está ya en el Goatzacoalcos, otro salió recientemente de Nueva Orleans para el propio destino y se ha contratado la construccion de uno de hierro que deberá ser entregado en el término de sesenta dias "Están adelantando los arreglos con los dueños de ómnibus, añade el *Herald*, para establecer una línea completa de vehículos en el camino que ahora se construye. La Compañía de vapores correos del Pacífico ha contratado la conduccion de las balijas y los pasageros en un vapor independiente desde Ventosa, término del camino del Pacífico, hasta Acapulco, donde se embarcarán en los vapores de la línea regular para San Francisco."

De este modo los pasageros y las balijas se trasladarán de Nueva Orleans á San Francisco en 14 dias, y de Nueva York á la misma ciudad en 17½, despues de construido el nuevo ferrocarril por los estados de Virginia, Tennessee etc.

Correspondencia general.

Madrid, 26 de junio.

La *España* haciendo la descripcion del "Canal de Isabel II" da acerca de esta importante obra los mas interesantes detalles.

"Instalóse, dice, el Consejo de administracion, procedióse á los trabajos preparatorios y el dia 11 de agosto del propio año de 1851 en nombre de S. M. la Reina sentó la primera piedra de la fábrica para la presa S. M. el Rey, dando al acto toda la importancia y solemnidad que por su carácter y circunstancias merecia. Aquí empieza una serie de trabajos gigantescos, y algunos poco menos que ciclopeos, de reveses de la fortuna sufridos con admirable destreza, de triunfos gloriosos y legítimamente conquistados por la ciencia. ¡Qué de esfuerzos no han sido necesarios, qué de actos de valor y de abnegacion, de inefable alegría y de infernal tortura no han pasado desapercibidos para todos cuantos ignoraban esa gran lucha que el valor y la inteligencia habian emprendido y sostenian en la soledad de los campos y en las profundidades de la tierra contra la naturaleza y la materia, sacrificando noble, pero oscuramente, su reposo y su vida centenares de hombres en obsequio de sus semejantes! No han sido empero malogrados tantos y tan generosos esfuerzos, y hoy puede España ostentar ese monumento como una de sus mas puras y envidiables glorias artísticas, y como respuesta á los que no comprenden en nuestra nacion sino mezquindad y abatimiento.

Tiene esta gran fábrica 12½ leguas de estension distribuidas del modo siguiente:

	PIES.
Canal en zanja.....	164.350
Idem sobre muros.....	27.882
Idem en minas.....	42.768
Idem sobre puentes....	4 237
Idem en sifones.....	11.109
Total.....	250.346

El carácter principal que distingue toda la construccion es la solidez, no habiéndose fiado nada absolutamente á la bondad de los terrenos, ni mucho menos al sistema de terraplenes hechos con los desmontes, y que tan ocasionados son á gravísimos inconvenientes, uno de ellos el desnivel producido por los hundimientos y depresiones que subsiguen á las grandes lluvias, y que tan funestos serian empleados en cualquiera parte de un acueducto. Todo se ha cimentado sobre piso de roca, ó sobre fábrica en terreno sólido y resistente. El canal en todo su trayecto se halla cubierto de bóveda y una gruesa capa de tierra que le sirve de amparo, no permitiendo que el sol ó el estado atmosférico alteren la bondad y principales condiciones del agua que conduce. Sus dimensiones son:

1ª Canal en zanja ó sobre muros, que es la seccion ordinaria, 10 piés de altura por 8 de ancho, medidos interiormente.

2ª Canal en acueducto, 6 piés de altura por 5 de ancho.

3ª Canal en mina 7½ piés de altura por 6 de ancho.

4ª Canal en sifon compuesto de cuatro círculos de 3½ piés de diámetro cada uno.

Tiene en su trayecto cinco puentes-sifones, 28 puentes-acueductos y una gran multitud de tageas, alcantarillas, pontones, presas-canales y badenes para salvar los barrancos y corrientes de agua que atraviesa para llegar á las puertas de la corte. Como obras de construccion, entre otras muchas no menos dignas de elogio y de estudio, aparecen el puente del barranco de las Cuevas, compuesto de dos arcos de 52 piés de abertura y 92 de elevacion, el del Espartal con nueve arcos de 25 piés de abertura, el del arroyo Morenillo con cuatro arcos de 36 piés, todo de sillería, y fundado sobre estacado, y el elegante y magnífico de Amaniel, de diez y siete arcos y admirable construccion.

Pero las dos obras mas importantes, prescindiendo de los grandiosos muros del paso de la ladera de Patones, imponentes y de severa majestad, son la gran presa de toma y embalse de las aguas en el Lozoya y el depósito de recepcion del Campo de Guardias. La altura de la primera es de 110 piés, y su longitud de 300, conservándose invariable en toda su elevacion. El espesor de la sillería en la parte inferior es de 50 piés, disminuyendo á medida que la obra se eleva por retallos en ambas caras de la prensa hasta reducirse á 24 en la coronacion: este inconmovible muro, esta especie de montaña de construccion, se halla no obstante reforzado por otro de mampostería de grandes piedras de un espesor de 60 piés en su base, elevándose hasta la altura de 70. Una y otra fábrica descansan á 15 piés bajo el fondo del rio sobre los bancos de peña que á esta profundidad unen sus dos márgenes, y proporcionan el mas seguro y sólido cimiento. El caudal de agua que contiene aquella enorme balsa es de 1.333,000 reales fontaneros, pudiendo aumentarse en otros 160,000 solo con elevar un metro el coronamiento de la presa.

El depósito de recepcion del Campo de Guardias, es inmenso corazon de donde parten las grandes arterias que han de vivificar la poblacion, se halla dividido en dos vastos compartimientos cerrados por una gruesa bóveda que sostienen 484 pilares enlucidos, en los que descansan 621 arcos en 22 hileras paralelas. Forma un rectángulo de 86 metros de latitud, 127 de longitud y 5m, 85 de altura hasta el arranque de la bóveda. Su altura total, desde la solera hasta la clave de las bóvedas, será de 8m, 77. En cada compartimiento hay una escalinata de piedra para la entrada de las aguas del canal, un tubo con su llave para la salida del agua á las cañerías de distribucion, un aliviadero de superficie para impedir que el agua pueda esceder en ningun caso del nivel conveniente, y un desagüe de fondo para poder dejar en seco cualquiera de los dos compartimientos cuando sea necesario.

Vengamos ahora á la parte mas principal, que es el agua y la cantidad que ha de llegar al depósito y surtir desde él á la poblacion. Pensóse en un principio que se abasteciese á Madrid con 10,000 rs. de agua, fontaneros, que habian de servir para todos los usos y necesidades de sus habitantes. Solo con fijar la consideracion en la circunstancia de que no llegaban á 500 los que reunian todas las fuentes de que anteriormente se servia la capital se comprenderá el gran adelanto que tan considerable aumento significaba. Y sin embargo no es esta la cantidad que ha de traer el canal, pues una vez rectificados los primeros estudios sobre el canal del Lozoya se agrandaron las proporciones del proyecto primitivo, elevando el guarismo hasta 60,000 reales, que son los que llegarán al depósito central. Como esta superabundancia de nada podria aprovechar á Madrid se han destinado 50,000 al riego y fertilizacion de las afueras y los 10,000 restantes para el interior de la poblacion. A este propósito se han hecho los oportunos estudios sobre el terreno, dando por resultado la facilidad de regar la parte mas alta de Chamberí, cerros de la Fuente Castellana y afueras de la puerta de Alcalá. Fácilmente se comprenderá esta posibilidad sabiendo que el depósito del Campo de Guardias, considerablemente mas bajo que la balsa del Lozoya, se halla 50 piés mas elevado que la puerta de Santa Bárbara.

Una vez lleno el depósito contendrá 56,540 metros cúbicos, ó sea 2.600,840 piés cúbicos de agua, si bien pocas veces se acumulará esta mole de agua por ser innecesaria para el consumo, y mas preferible alimentar el surtido de las fuentes con el caudal que diariamente conduzca el canal.

Resta ahora que hagamos una indicacion acerca de otro asunto tambien de sumo interés para Madrid, el de la distribucion de las aguas en el interior. Esta obra, cuya importancia y mérito en la construccion nadie apénas conoce en Madrid á pesar de ejecutarse bajo el mismo suelo que pisamos, es en su clase no menos digna de admiracion que la que se ostenta á la vista desde la pradera de Guardias en direccion del Lozoya. Tambien aquí ha habido dificultades inmensas que vencer, riesgos inminentes que correr y rasgos de genio y audacia que apénas se pudieran comprender si no se hubiesen visto realizados. Ocasiones ha habido en que ha sido preciso trabajar debajo de un grande edificio poco menos que suspendido en el aire, y amenazando con sus crugidos desplomarse de un momento á otro, sepultando entre sus escombros á cuantos se hallaban bajo sus cimientos. Avisados los vecinos desalojaron presurósos la temible vivienda, y entretanto, y con esfuerzos inauditos y arrojo sin igual, se arrostraba el peligro, y se lograba despues de largos dias y penosas noches hacerlo desaparecer, prosiguiendo adelante con la empresa. El digno y entendido ingeniero Sr. don José Morer, á cuyo cargo se halla la direccion de estas obras, adquiere en ellas no menos gloria que el Sr. Valle ha conquistado con las del canal y depósito.

La longitud de la cañería para las aguas en el interior de la villa pasa de 16 leguas, y la tubería necesaria para llevar el agua desde aquella á todas las casas de la poblacion es de mas de 28 leguas. Lo bien entendido de su distribucion hará que nunca pueda interrumpirse el servicio en una calle aun cuando suceda uno de esos accidentes tan comunes en los detalles de las grandes obras y quede momentáneamente interrumpida la comunicacion con la calle inmediata. Deberáse esta inapreciable ventaja al escelente sistema adoptado para las llaves y enlace de la tubería de una calle con la de las adyacentes.

Las cantidades gastadas en el canal de Isabel II desde el 20 de julio de 1851, en que se dió principio á los trabajos, hasta el 31 de mayo último, suman 126,272,238 rs. 34 céntimos: ó, lo que es lo mismo, por reunion y conduccion de aguas 113 395,814–25, distribucion 6.200,225–72, alcantarillado 6.200,225–37 y riegos 70,062."

Todos los periódicos hacen notar cómo esa grandiosa obra, llevada á cabo durante diversas administraciones compuestas de hombres políticos tan distantes como los de 1851 y 1857, fué sin embargo por todos ausiliada con empeño. Empezada á propuesta del Sr. Bravo Murillo las Cortes constituyentes votaron los últimos recursos.

Por último la *Epoca* recuerda oportunamente con este motivo las grandes señales de vida que el país está dando. Debemos copiar las siguientes líneas:

"Recientemente, en el discurso de pocos meses, la armada española se ha enriquecido con joyas como el navío *Rey D. Francisco de Asís* y la fragata de hélice *Petronila*, que pueden competir con los mejores buques de igual porte de las marinas mas adelantadas del globo: la corte de las Españas se ha acercado al Mediterráneo mediante un ferrocarril que en una noche nos trasporta desde Madrid á Alicante: los antiguos muros de la imperial Toledo han visto el humo ceniciento de las locomotoras, otro ferrocarril ha unido á Alar con Reinosa y se anuncia la inauguracion del trozo terminado de Sevilla á Lora del Rio, y para fin de año el de Madrid á Guadalajara: ¿qué mas? Ayer mismo anunciamos la inauguracion de las obras del ferrocarril del Norte en las nobles provincias Vascongadas, y no tardará mucho en terminar el que une á la reina de Andalucía con la opulenta Jerez, y con Cádiz.

"Cien y cien maravillosos alambres hacen que la palabra vuele con la rapidez del pensamiento á todos los ámbitos de la Península, á Portugal, á Francia, á los confines de Europa, y este poderoso medio de gobierno, de accion, de vida para el comercio, para la industria, hasta para los mas tiernos y cariñosos intereses del hogar doméstico, obra es del reinado de doña Isabel II. En él se ha construido (y por el mismo actual director del canal del Lozoya, D. Lucio del Valle) el soberbio puente del Cabriel en el camino de las Cabrillas. Del reinado de doña Isabel II es la construccion del puerto de Valencia, que en la actualidad se realiza: del reinado de doña Isabel II la multitud de faros que pueblan nuestras costas, hasta aquí perpétuo y constante peligro de los que cruzaban los mares: del reinado de doña Isabel II la traida de aguas de la fuente de la Reina: de este fecundo y glorioso reinado, en fin, el proyecto y realizacion del canal que lleva este nombre y el término de las obras para la canalizacion del Ebro.

París, 27 de junio.

En virtud del decreto imperial fecha 24 del corriente, por el cual se crea el ministerio de Argelia y las Colonias, que S. M. ha puesto á cargo de su augusto primo el príncipe Napoleon, el 1º de julio quedará constituido el nuevo departamento.

La direccion de los negocios de la Argelia, que es la quinta del ministerio de la guerra, entra con cuatro secciones: Administracion general y municipal de la Argelia y negocios árabes: Colonizacion, agricultura y bienes del estado: Trabajos públicos, minas, bosques, contribuciones diversas: Comercio, aduanas y estadística. La direccion continuará desempeñada por el Sr. general Daumas, especialidad difícil de reemplazar.

Las Colonias forman una de las seis direcciones del ministerio de marina y entran en el nuevo ministerio con sus cuatro secciones: Régimen político y comercio: Legislacion y administracion de las Colonias: Personal y servicios militares: Hacienda y proveeduría. Esta direccion comprende todos los servicios de las Colonias en sus relaciones con la metrópoli y será confiada al Sr. baron Roujoux, inspector en gefe de marina, á cuyo cargo estaba.

La composicion del personal de las dos direcciones de Argelia y de las Colonias puede pues sostenerse íntegramente, conservándose á su frente los dos respetables gefes, el general Daumas y Mr. de Roujoux. Al paso que sancionaba los derechos altamente reconocidos el príncipe Napoleon ha querido al tomar posesion de su empleo tranquilizar al mismo tiempo los intereses mas humildes. Se ve pues que á despecho de la reputacion que se le ha dado el Príncipe ha querido mostrarse eminentemente conservador.

No hay que disimularse sin embargo que muchos espíritus tímidos, y siempre dispuestos á encerrarse en el *statu quo*, se alarman mucho de la presencia en los consejos del Emperador de un príncipe jóven que se supone ha de representar en ellos ideas acaso sobradamente liberales. Por otra parte algunos amigos del príncipe, de ideas avanzadas, dícese que sienten que el primo de Su Majestad haya mancomunado definitivamente su actitud con la de la administracion imperial. Yo creo por mi parte que el pariente cercano del Emperador en vez de mantenerse apartado como un observador mas ó menos satisfecho, lo que puede parecerse mucho al papel de descontento no encontraria cosa mejor que hacer sino entrar resueltamente en la accion del gobierno, sobre todo si ha de introducir en él un elemento que nunca será bastante atendido, aun cuando hubiese que insistir en él con sobra de viveza, aun cuando no fuese representado á veces sino por la minoría. Pueden fundarse gobiernos de energía; pero no pueden subsistir sino agregándoles el espíritu de progreso y conciliacion.

Lo que en la práctica puede parecer con razon mas difícil es el conservar separados los dos departamentos de la marina y de las colonias, que desde 1660 no han dejado de estar unidos, y cuya separacion al decir de algunos podría dar márgen á conflictos: de ahí conjeturas acerca de la absorcion mas ó menos prócsima del ministerio de Marina por el de Argelia y de las colonias; pero lo que me hace creer que podrán conjurarse esas dificultades es que se han previsto, y que desde la publicacion del decreto constitutivo el príncipe Napoleon, el mariscal Vaillant y el almirante Hamelin se reunen diariamente en comision con los jefes de secciones y los tres comisarios encargados anteriormente por el Emperador de examinar bajo la direccion del Príncipe la cuestion de Argelia para fijar las atribuciones del nuevo departamento ministerial. Se espera naturalmente que sean modificadas las facultades de las autoridades locales de Argel.

Parece que el conde de Persigny es uno de los que mas se han empeñado con el Emperador para que S. A. I. el príncipe Napoleon fuese llamado á los negocios.

Se supone que en caso de que el mariscal Bosquet por el estado de su salud, que no es peligroso pero que requiere mucho cuidado, no pudiese hacerse cargo del mando activo que se le ha otorgado ese mando se encomendaría al mariscal Randon, por la confianza que tiene en él el Emperador, como compensacion del gobierno general de Argelia. El mariscal Randon no ha llegado aun á París.

Habiendo proveido ya á cuanto se refiere á esa gran cuestion de Argelia, el Emperador podrá partir el martes para Plombiéres. S. A. I. el príncipe Napoleon estará el 10 de julio en Limoges y el 25 del propio mes saldrá para el Havre S. A. I. el príncipe Gerónimo.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Partida.—A la hora en que nuestros lectores pasen la vista por estos renglones ya habrá abandonado la bella y hospitalaria ciudad de los dos rios el apreciable y querido Sr. Don Ramon Sanz y Anton, digno primer gefe del rejimiento infantería de Tarragona, que hoy guarnece esta plaza. Las muchas simpatías que supo granjearse durante su permanencia entre nosotros por su fino carácter y las bellas dotes que le adornan han hecho harto sensible su partida: pero puede estar bien seguro el Sr. D. Ramon Sanz y Anton de que á donde quiera que le lleve el destino le acompañarán los votos mas unánimes del agradecido pueblo de Matanzas.

Nuevo periódico.—El mes entrante empezará á ver la luz en nuestra ciudad un nuevo periódico semanal de amena literatura dedicado al bello sexo; y que redactarán tres conocidos jóvenes matanceros. Constará de un pliego grande de impresion con cuatro planas de tres columnas cada una, la parte tipográfica será esmerada, y digna de las acreditadas prensas de la "Aurora del Yumurí" Pronto deberá repartirse el prospecto de esa publicacion, á que deseamos larga vida y gran cosecha de suscritores.

Defuncion.—En la mañana de hoy juéves ha dejado de ecsistir, despues de una repentina enfermedad el conocido jóven D. Susano Pereira.

Adelanto.—Siguen adelantando con gran actividad los trabajos preliminares para la colocacion en nuestra Casa Consistorial del famoso reloj de que ya nos hemos ocupado en otras ocasiones. El Sr. Toledo se halla de nuevo en esta ciudad y nos asegura que muy pronto gozaremos de las ventajas que esa obra nos ha de proporcionar.

Ferrocarril del Colisco.—Los ingresos en el primer semestre del año fueron 113 855$ 6½ rs. y los gastos 63.077'9½: producto líquido 50.777'7.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana domingo de 11 á 12 del dia en la Sala Capitular, de 8 á 9 de id. en la sacristía de la iglesia de Casa-Blanca, á la misma hora en la de la iglesia de Jesus del Monte y el lúnes de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Belen.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy anuncia el de una casa situada en estramuros, calle de San Pedro, número 70, de mampostería y teja, retasada en 3.397$ 3½ rs.: tendrá lugar el dia 29 del corriente en la alcaldía mayor cuarta por el escribano Bachiller D. Gaspar Villate. Otro: el de tres negros procedentes de una testamentaría, tasados en 2.830$: tendrá lugar el dia 27 prócsimo en la alcaldía mayor 2ª por el escribano D. Joaquin Trujillo.

Nombramiento.—El comandante graduado capitan de ingenieros retirado D. Juan Bautista Orduña ha sido nombrado par el Escmo. Sr. Capitan General Ingeniero Arquitecto del Escmo. Ayuntamiento. Sea enhorabuena.

Profesor pianista.—El estimable profesor D. Francisco de Asís Martinez, organista que ha sido de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, nombrado despues por S. M. primer organista de la catedral de Badajoz, y actualmente encargado del órgano de nuestra iglesia de Monserrate, abre curso de lecciones de piano, armonía y composicion por el método completo de D. José Aranguren, que tan brillantes resultados ha producido en la enseñanza.

El mencionado profesor Sr. Martinez tiene para su venta en comision además del indicado método de Aranguren, publicado bajo el nombre de una sociedad de distinguidos profesores en el arte, los estudios de Concone, Ledesma, Cramer, Bertini y Rosellen, método y estudios que vienen á formar un nuevo y completo sistema de solfeo, canto, ejecucion y armonía, con el cual el profesor Martinez ha conseguido los mas satisfactorios resultados en la enseñanza.

Ni el afamado método del Sr. Arangurer, alabado por los primeros profesores, y acept

mo se ve tiene un doble motivo de recomendacion á nuestros ojos y estamos seguros de que no faltarán muchachas y escogida concurrencia. Tambien parece que la gente de color dará su bailecito en dicha noche, con motivo tambien de la inauguracion de la vía férrea, en otra casa de la propia calle de las Animas.

Teatro de Villanueva.—Mañana domingo se pondrán en escena en ese teatro tres preciosas zarzuelas, "El amor y el almuerzo," "Soy yo, soy yo" y "D. Vetusto Serpenton." Además habrá dos bailes escojidos por los esposos Gerada.

Es justo elogio.—En otro lugar del periódico insertamos un comunicado de varios concurrentes al café y confitería del Gran Teatro en el cual se elogian debidamente, las reformas últimamente introducidas en dicho establecimiento por su activo é inteligente dueño el Sr. Brunet. Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el comunicado en cuestion que cuyas líneas bien las ha merecido el mencionado Sr. Brunet.

Nueva danza.—Se ha publicado por el almacen de música de los Sres. Edelmann y Compañía, situado en la calle de la Habana núm. 12, la preciosa contradanza "El Calabazal," escrita por Juan de Dios Alfonso. El crédito del autor en este clase de piezas y la fama, que desde luego que se dió al público y corrió entre los aficionados, adquirió esta nueva dánza ha casi agotado su primera tirada, de modo que son pocos los ejemplares que quedan de ella. Acudid, aficionadas pur "El Calabazal," no se os vaya de entre las manos.

Colegio.—Hoy insertamos en su lugar correspondiente un comunicado relativo al colegio titulado de San Anacleto, establecido en la calle de San Nicolás número 141, que dirige el estimable jóven bachiller en filosofía D. Rafael Sisto Casado. Tiene ya bastante nombre este bien montado instituto de enseñanza, y á no dudarlo aumentará su crédito ahora que estiende sus ramos de enseñanza con las clases de literatura, dibujo lineal y natural y matemáticas.

Calor insufrible.—Pasó anoche y pasó hoy la temperatura de 100 grados de calor á la sombra y aire libre. ¿Y aire libre decimos? Pues no hay tal cosa, y precisamente esta es la causa del insufrible calor que se esperimenta. No se muéve una paja en el aire: no refresca la atmósfera la menor ráfaga de brisa. Qué calor! Qué calor! Qué calor!

Buenas noticias.—En una carta de Nueva-York recibida por el último correo se dice que el señor Maretzek, empresario del Teatro de Tacon, tiene ajustados ya un tenor y una tiple de *primo cartello*, y que á estas horas se habrá completado en Europa la compañía que ha de divertirnos (por nuestro dinero) en la temporada inmediata. Tan luego como sepamos los nombres de los artistas líricos y coreográficos, nos apresuraremos á comunicarlos al público á fin de que los aficionados á la música y al baile satisfagan su curiosidad, y se preparen á gozar de los dulces trinos y encantadores *pasos* que amenizarán las noches, ahora tristes y solitarias, de los dos meses últimos de este año, y las de los dos primeros del año entrante.

A quien corresponda.—En la calle de la Muralla, cerca de la puerta de Tierra, se ha formado un bache ó lagunato de tales proporciones, que de noche particularmente ofrece peligros al transeunte, y mas que á los pedestres á los carruages, que por su ligero paso pueden no advertir el riesgo hasta que sea ya imposible evitarlo.

Calabazar.—Los vecinos de ese alegre y fresco pueblo recibieron el juéves en la noche una agradable sorpresa con el *asalto* que sufrió una de las familias que allí se hallan de temporada. El ejército sitiador, compuesto de personas de ambos sexos que ocupaban unos veinte carruajes, y que llevaba por dos cubierta la orquesta de Juan de Dios, se presentó á eso de las siete y media y rendida acto contínuo la plaza vencedores y vencidos se entregaron á los gratos placeres de la danza y de la bucólica con tanto ardor que la fiesta terminó á las cinco de la mañana siguiente, reinando en el asalto la mayor armonía y la mas agradable franqueza.

El domingo pasado, segun hemos sabido, el Ilmo. Sr. Obispo, despues de la misa con que favorece en tales dias al mencionado pueblo, confirmó á varias señoritas, y concluida la ceremonia dirigió la palabra á los circunstantes, haciéndoles ver lo inconveniente de poner á los niños nombres que no se hallan en el martirologio romano. Parece que S. E. Ilma confirmará durante tres domingos mas despues de celebrar misa. La suscricion proyectada por algunos de los señores temporadistas para la construccion de la torre y pórtico de la iglesia y de un altar dedicado á Ntra. Sra. del Cármen parece que se lleva á cabo con el mejor resultado.

Santiago de las Vegas.—Segun dijimos hace pocos dias en ese punto se han hecho muchos preparativos para celebrar mañana á su Santo Patrono, y hoy podemos agregar que no será corto el número de personas de la Habana que irá á engrosar el de los concurrentes de los pueblos limítrofes. Por consiguiente el que se disponga á ir á Santiago á gozar de los fuegos artificiales, de las fiestas religiosas y de los bailes con que solemnizará el dia, que no deje para lo último el importante asunto del medio de trasladarse, so pena de quedarse con las ganas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DE HOY.—Santiago, apóstol: este glorioso apóstol fué hijo del Zebedeo y de María Salomé y hermano mayor de San Juan evangelista. Habiendo sido llamado por el Salvador al apostolado obedeció inmediatamente, le siguió y fué el dicho Jesús uno de sus mas privilegiados discípulos: se halló en el monte Tabor cuando Jesucristo fué transfigurado en el de los Olivos, cuando comenzó la Sagrada Pasion, y en otros varios sucesos notables de su santísima vida: predicó su palabra en España hácia la aparicion Santísima sobre una columna de piedra en la ciudad de Zaragoza, volvió á Jerusalen y convirtió entre otros al mago Hermógenes Mas Herodes Agrippa queriendo captarse la gracia de los judíos le hizo cortar la cabeza el dia 25 de junio del año 41. Su cuerpo fué llevado milagrosamente á Galicia, donde se venera con gran religiosidad y estimacion.

Ademas se mencionan los Santos Cucufate, Félix, Teodomiro, Jedemiro, Ira, Mazzeccio, obispo, Nasci, abad y martyr.

LUNES 26 DE JULIO.—Señora Santa Ana.—Si todos los bienaventurados merecen nuestra atencion y respeto ¿quién despues de la Santísima Virgen María será mas digna de nuestra devocion que la madre de esta misma señora, abuela de Nuestro Redentor Jesucristo? En cierto modo puede decirse que la sangre de Santa Ana corrió por las venas del Salvador: por tanto, que deferencia que culto tan especial se le deberá tributar? Todas las familias cristianas, dice un piadoso escritor, deberian estar dedicadas á tan noble y digna santa, al ménos todas pueden profesarla una cordialísima devocion.

Tambien se mencionan los santos Erasto, obispo, Sinfonio, Olimpio, Jacinto, todos mártires, Pastor, presbítero, Valente, obispo, Simeon, ermitaño, y confesores.

Circular.—El Ilmo. príncipia en San Isidoro: la misa del Sacramento (á 7 á 7): rezado á la hora de 9 y 12.

MISAS SOLEMNES.—VISITAS EL LUNES Y MARTES.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8: el lúnes en dicho templo á las 6: en el Espíritu Santo, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, Carraguao, y parroquia de Guanabacoa á las 7 la de ánimas con procesion: mártes en San Isidro y en San Nicolás á San Antonio de Padua: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 26 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desposorios en Santa Clara, y el dia 27 á Nuestra Señora de la Concepcion en Jesus María, privilegiada San Juan de Dios.—El lúnes á las ocho fiesta á Nuestra Señora Santa Ana con sermon.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres		
Existencia de enfermos el dia 23 por la mañana	187	213
Entrados durante dicho dia	26	
Salidos	17	13
Muertos	2	
Existencia el dia 24 de julio por la mañana	213	
San Francisco de Paula.—Mujeres.		
Existencia de enfermas el dia 23 por la mañana	105	107
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	1
Muertas	0	
Existencia el dia 24 de julio por la mañana	106	

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Ganado de reses mayores y terneros, precios, arrobas y asistencia para el 24 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Toros	135	1534		60
Bueyes	7	122	22 á 23	5
Terneros	13	26	4 á 30	12
Total	135	1282		17

Habana, 24 de julio de 1858.—*José M. Rosillo.*—Vto. Bno.—*Saavedra.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Nuevos en el corral en este dia, precios, arrobas y existencia.

Especies.	Número	Peso. arrobas	Peso. lb	Precios por arroba en reales vellon.	Existencia para el dia 24	
Cerdos	12	61	23	12 á 16	Manteca. 60 á 60	26
Carneros	4	21	24	Carne... 54 á 60	46 á 50	168

Habana 23 de julio de 1858.—El Administrador, *J. M. Falla.* Vto. Bno.—*Saavedra.*

REMITIDOS.

ORFEVRERIE CHRISTOFLE.

Llamamos la atencion del público acerca del anuncio que se da luz en la cuarta página de este periódico, en la seccion de anuncios estrangeros.

Las considerables ventajas que ese sistema ha traido á las familias y al comercio en general, así como la perfeccion artística de los objetos que salen de la fábrica de Christofle, nos mueven á recomendarlos seguros de que merecerán el favor del público habanero, así como han obtenido el de los públicos estrangeros.—*Cockenzal Fils y Comp.*

SR. REDACTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. nuestros: Sirvanse Vds. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, seguros del vivo reconocimiento de sus atentos S. S. Q. S. M. B.—G. de O. y L.

"EL COLEGIO DE SAN ANACLETO."

Es tan comun en nuestros dias el prodigar elogios inmerecidos, y estamos tan sumamente del público á costa de mil engaños, que es altamente sensible que el verdadero mérito se halle muchas veces oculto, y que no se le pueda ver, á causa de los vislumbran. tes y fascinadores rayos de falsos soles que pretenden abscurbar. lo todo. Nosotros enamorados como lo somos por el progreso de las luces en nuestro país, y amantes de la justicia y del verdadero mérito, no titubeamos en recomendar al público, y en particular á los padres de familia, el *Colegio de San Anacleto*, que situado en la calle de San Nicolás número 141, dirije con tanto tino el modesto é ilustrado jóven *don Rafael Sisto Casado, Bachiller en Filosofía*, que á una sólida instruccion reune el envidiable don de comprender la direccion de un Colegio, pues con su esmerada educacion, finos modales y dulzura de carácter, sin dejar de ser, como se ha de circunstancias que lo requieren, ha logrado ganarse el aprecio y estimacion de todos los Profesores, y el cariño particular de todos sus alumnos, hasta el estremo de haber acreditado su Colegio, que aun pocos meses cuenta de existencia bajo su direccion, y de haberlo puesto al lado de los primeros de su clase en nuestra Capital. Justo es, tambien decir, aunque se resienta su modestia, que ha hecho reformas radicales en el instituto, y sacrificios de consideracion; ha creado clases de notoria utilidad con el mismo objeto; distribuye entre sus alumnos obras de mérito y otros objetos costosos como un premio á su aplicacion y buena conducta, teniendo á su exclusivo cargo todas las clases superiores del Establecimiento, en las que trabaja con el mayor entusiasmo, y con la conciencia del cargo que tiene, dedicado como está á la noble y santa mision del magisterio desde sus primeros años, siendo en él una verdadera vocacion. Su Colegio tiene tambien la gloria de poseer en su seno Profesores de instruccion y moralidad, y de sumas delicadezas, que coadyuvan notablemente al progreso y engrandecimiento del Instituto. Nosotros hemos inspeccionado detenidamente la parte literaria y económica de *San Anacleto*, y su digno Director agradece el que los padres de familia y todas las personas amantes de la ilustracion le honren visitando el Establecimiento, y cerciorándose de sus clases: todas están considerablemente adelantadas, y el desarrollo intelectual de los educandos es bastante grande. Se nos ha dicho que los escámenes generales que presentará al público este año por primera vez el *Colegio de San Anacleto* serán bajo una nueva forma, y que llamarán la atencion general.

En cuanto á la parte económica del Instituto solo diremos que el mismo poco estraña las comodidades de su casa: el trato que recibe es afectuoso y tierno, y las amonestaciones son con la dulzura que requiere su edad, sin dejar de ser enérgicas cuando la falta cometida lo merezca: pero siempre con aquellos modales que ecelcen la urbanidad y buenas maneras. *Los alimentos de San Anacleto* son sanos, variados y abundantes, y no *comida de Colegio*, como se dice vulgarmente: el orden, el aseo y la limpieza son el lema en todo. Hoy es terno al *Colegio de San Anacleto*, y á los hombres que tanto se desvelan por la causa de la educacion! Ellos tendrán su recompensa, si no en el mundo, en la satisfaccion de haber esperimentado el *Casado*, á quien no nos liga vínculo alguno, de ver elevado su Colegio á la envidiable altura á que se halla, y en cuyo seno no asciende un número de alumnos harto crecido. Y no se nos diga que esto es debido á las relaciones, que nos son de consta positivamente que el Sr. *Casado* en los diez meses que tiene de existencia su Colegio no ha visitado á ninguna jóven de familia, escepto uno que otro, pero cuyo número no llegará á tres: él no mendiga alumnos, sus alumnos le dan el mejor trabajo y su buena direccion son los que le han acreditado y ganado la confianza de los padres de familia.

Tiempo es pues ya de que se dé á conocer al público el florecien. te *Instituto de San Anacleto*, que no importa que tenemos en la Habana, y disípenos el Sr. *Casado* la publicidad que damos á estas líneas; pero solo nos ha movido á ello el hacer justicia al verdadero mérito donde la hay, y cuando vemos, y miramos cuando en ello está empeñada la noble y santa causa de la educacion.—*G. de O. L.*

—Habana y julio 24 de 1858.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. mios: Sirvanse Vds. publicar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas, seguros del vivo reconocimiento de sus atentos S. S. Q. S. M. B.—G. de O. y L.

CONFITERIA REPOSTERIA Y CAFE DEL GRAN TEATRO DE TACON.—Cuando los dueños de los establecimientos producen con el público que á ellos asiste con tino y delicadeza merecen que se publiquen los elogios del público: no titubeo en decir que las personas que particularmente observan diariamente los adelantos y el esmero que se emplean para que los concurrentes queden satisfechos. La Confitería y Cafe de Tacon nunca, nunca se ha visto como hoy se encuentra, las mesas, los aparadores de las mas distinguidas de nuestra capital acuden á surtirse de varios efectos ya sea en carruages como á sentarse á refrescar, se nota en dicho establecimiento un buen deseo de complacer, su servicio es esmerado y el nombre de la casa reciente. mente llegado de Paris. El lujo de su confitería, donde se hallan todas clases de dulces ya sean en pastas finas, ya confituras, &c., los excelentes *helados de todas clases* con cocinandas por un hábil repostero francés hacen del "Café de Tacon" uno de los primeros establecimientos de esta ciudad que posee la Habana: gracias sean dadas á Dios, y á D. Brunet dueño del dicho, gracias á él, pues á él solo debemos el buen aseo el esmero y el adelanto de su establecimiento y el servicio del público: acudan pues, las bellas á tomar los deliciosos helados de Paris al cómodo de la calle de Tacon y á la noche al dulce de las "Traviata" que con tanto gusto ejecuta todas las noches en el piano el Sr. Agua-bella, pues el nórtico y Café de Tacon se convierten todas las noches en el Café "Tortoni de Paris."

Varios concurrentes á dicho Cafe.

En el natalio dia, de la Sra. Doña Anita Giralt de Soler; á quien al felicitarla, tengo que rendirle el mas sincero y fino agradecimiento.

SONETO.

Anita, un Sol hermoso te vió nacer,
Esa Luz Z del señor la gores muchos años.
Con ROSAS de mayo Aprile primaveras estrúnos
Rueda tu vida con tu querido esposo Soler.

Odia al que me origina el amargo padecer,
Y no deseels por hacerme miles de daños.
Cuando tu belleza me dispensa dones á tantos
Y una eternidad vivas coronada de placer.

¡Gloria á Inesita y por Perico mi voz blasona,
Feliz-mente veas la blanca azurena de Isabel,
Y repuesta de su salud la Sra. D.ª Petrona (1).

Ramon, Pepito y Panchito en dichosa quietud,
Los conserve el Cielo cual la aroma del clavel,
Al cantar tu natal, comadre, rescata mi salud.

Domingo Ghinetti.

(1) La mas querida de las matronas.

En los natales de mi apreciable esposo el Sr. D. Santiago Choco.

SONETO.

El sol brillante de tu hermoso dia
venga á inspirarnos general contento,
que es tu aurora feliz dulce momento
de ineffable placer al alma mia.

El astro de las noches en su noche sonria
en el vivido azul del firmamento,
brindándole la flor del pensamiento
en domética paz dulce alegría.

En tus horas de amor halles do quiera
una cancion indefinible y pura
que brote siempre de amistad sincera:
pero en medio á tu ridcula ventura
acepto de tu esposa, verdadera,
la intima espresion de su ternura.

D. Q. de C.

En los natales de mi estimado tio el señor D. Santiago Valero.

GIRATUTO.

Oye grato tu nacimiento
De mi alma infantil, tio querido,
Hoy que de tu natal esplendecido
Ostenta el astro bello su hermosura.

Yo, que te amo con dilal ternura,
Y que una fraura mano me has tendido.....
¡Mi dulce protector! llegue á tu oido
El fiel saludo que placer te augura.

Ahí Como no encantar tu natalicio
Tu tierna niña que en tus dichas goza!.....
Como no dar de mi ventura indicio!.....
Cuando roeco al Eterno fervoroso
Me conceda la gracia mas preciada
De hacer tu vida larga y venturosa.

María de Jesus Torres y Perez.

En el aniversario de la muerte de mi querido esposo D. Severino Sanchez, acaecida el 22 de julio de 1857 (1).

En calma la razon, pero llorosa,
Se acerca á tu sepulcro enternecida,
Y una adelfa coloca humedecida
Por su llanto castísimo tu esposa.

Es la ofrenda mejor la mas honrosa:
Emblema es de virtud enaltecida,
De pureza de amor en esta vida,
De fé y resignacion donde hoy reposa.

En regocijo mas el cifro un gloria
Y no dudes que siempre con constancia
Rendiré homenaje á tu memoria,
Y será mi aspiracion, y mi ejercicio,
Deuotarte al mundo venidero
Que Luz solo se acuerda de su esposo.

María de la Luz Garcia de Sanchez.

(1). Este soneto salió ayer por un olvido involuntario.

A LUISA.....

No llores, mujer, no llores,
Que aumentas mi padecer:
Tu bien sabes que las flores
Hojas secas han de ser.

Aver te acuerdas? ardiente
Tu blanco mano estrechaba:
Presentes tejiaba
Lo que mi pecho no siento.

En tu boca de clavel
¡Cuántos besos imprimí!
Y era entonces, ay mujer!
Cuando pensaba yo en ti.....

Entonces mi labio osaba
Pronunciar el "si te adoro"
Y mis ojos te miraban
Cual mira el avaro el oro.

Hoy no queda mas que un triste
Recuerdo de lo pasado,
¡Y tú, Luisa, que me hiciste
Para haberte abandonado!

¡Qué delito cometí?
¡Qué sensible corazon!
Niegueme! Mas amo yo
A otra mujer con pasion.

A otra mujer que es mas linda
Que una rosa en primavera:
Es su mirada hechicera
Y su nombre es de "Lucinda."

Y es por ella por quien yo
Quebranto mi juramento,
Por ella te aborreció
Me quizzon al momento.

Enrique Perez y Rosa.

Habiendo fallecido la niña Máxima de Flores y Molina, su padre, abuelo y parientes suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir al entierro, que se verificará en la tarde de este dia 25 á las 5, saliendo el cadáver de la casa núm. 80 calle de la Habana, entre Luz y Acosta.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Doctor D. Cárlos Finlay, medico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.
Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M. 30-9Jul

El Sr. D. Manuel Gonzalez de Jonte profesor de medicina, cirujia y ciencias naturales, se ha mudado á la Quinta de Burgas, sita en el Paseo de Tacon, enfrente de la cuarta plaza, á cuyo punto pueden dirigirsele todos los avisos, ó bien á la calle de O Reilly n. 19, en donde recibe de 2 á 3 de la tarde. 5 20

El Dr. D. José María Carbonell, Médico y Cirujano, recibe avisos y da consultas de 1 á 3 de la tarde en su estudio calle de O-Reilly n. 98 al lado de la tienda de ropas "El Almendares, y á las demás horas en su morada calzada del Cerro n. 472 frente á la Sra. D.ª Leonor Herrera. 15-30Jl.

Mudada El licenciado Don Manuel Roquet y Vidal ha pasado su domicilio á la casa Boisa plazuela de S. Francisco, y reitera al público sus servicios pudiendo los que lo necesiten, si por las distancias ó otras causas no les es dable el pasar recado, se sirvan comunicarle por el correo su monsaje, seguro se hallarán pronto servidos: Da consultas de 10 á 12 de la mañana. 15-23 Jl.

D. José María Morado médico-cirujano por la Real Universidad Literaria de la Habana, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Guanabacoa: habita en el barrio de Corral-Falso, última cuadra de la calle de Palo-Blanco. 16 23

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y diplomada de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-30Jul

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Cementerio número 45. 30-23Jun

Madama Teresa Camerzini, PARTERA facultativa, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62: habla castellano, inglés, francés é italiano. 45-18Jl

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—Su tres años de la ciudad El Paquete, calle de la Habana número 40, esquina á la de la Obrapia.
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el arro que se forma sobre las muelas dejándolas frojas, las alma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Esprimir para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Entra mieles á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas lo mas pero. 30-10Jul

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen ejerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la Cerbera y Aguila.

DR. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA
Continúa en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Baratillo, ofreciendo su facultad, ejecutando cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en quince y cuatro horas para orificarlas, sin causar el paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca sus mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean colocadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de ningun ganchito para cuyo efecto acaba de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dentífrica la que tan buenos resultados produce para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios ocharán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-Ago-61

¡¡Ambro-miniaturas!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolas M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO
CON REAL PRIVILEGIO

Molina, retratista, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Con motivo de haberme separado de la casa conocida bajo la razon de MOLINA Y LUNAR, O'Reilly 44, retratista, participo al público, amigos y favorecedores haber instalado provisionalmente mi elaboratorio en la calle de la Amistad n. 61, donde ofrezco nuevamente toda clase de retratos sobre cristal, especialmente los del tamaño natural y los conocidos en toda la Isla por MOLINA TIPO, de los que saco privilegio exclusivo, con sus fondos de colores, paisages y toda clase de accesorios de lujo y riqueza, por lo que son las miniaturas mas perfectas. Los precios serán los mismos sin embargo de esta nueva mejora. La casa será conocida en lo sucesivo por MOLINA Y CP. 30-29Jun

Establecimiento de retratos, Situado en la calle entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Ricardo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos. Le cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30 2 Jl.

Retratos de ambrotipo perfeccionado y fotografía —Se hacen de diferentes dimensiones á precios cómodos, en el acreditado elaboratorio de SUAREZ, calle de O-Reilly n. 43 entre Aguacate y Villegas. 15 11

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza con se escelente; calle del Obispo número 64 Habana y Teniente Rey. 16-9

Para-Rayos DE S. T. STANTON, constructor de Para Rayos, ha trasladado su residencia en frente de la floreria calzada del Cerro n. 739. 21-16

Madame Angelina Poyard, modista, tiene el honor de participar á las señoras de la Habana, que ha de comprar la casa de Mme. Garbeille, que salió para Europa. Habiendo desempeñado en Paris y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee de varias clientes, le merezca la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.
Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos de modo de merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O-Reilly n. 52. 30-29Jl

Gallegos é Hijos, CON REAL PRIVILEGIO.—En el establecimiento de instrumental de dichos señores construyen y venden de manifiesto varias curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:
Prensas enseadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 1300 á 1500 $ incluso su instalacion.
Triturador de cuadruplo y ocupa accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.
Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para extraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pallero, todo el guarapo y moladuras de las grandes pallesa; así tambien se bota la tempia de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.
Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el pais, reune á su sencillez el no desgomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la utilidad de los hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacio, produce un salto de agua prolongado, elevado y contínuo modificando la voluntad de la persona obrando de la forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6á 10 onzas colocada y funcionando.
Bombas de gran fuerza propias para incendios y calenas: su precio de 12 á 16 onzas.
En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana y asiatica ó sea mecánicas y sin clavo alguno, á torniillados, desmontables y portátiles á cualquier punto: dichas casas pud en ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.
Se tratan planos de las mas sencillos á inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con frecuencia se consulta y atiende á la mayor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.
Modelos segun escala, ejecutados con escarritud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos ó otro maquinaria.
En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que medianas.
Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas deformidades del cuerpo humano.
Piano de cuerda instrumental de cuerdas Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.
Se el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras clases con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demás procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no pueden menos de hacerse fácil la operacion á mas fácil del arte y ocasiona en beneficio uno manual la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 30 24 Jl.

TENEDURIA DE LIBROS.

En 20 dias BEN 20 DIAS! TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los deberes de comercio, empresa ó sociedad mercantil.
¡EN 8 DIAS! LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo 12 reglas y 40 ejemplares.
¡EN SEIS MESES! INGLES Y FRANCES.—Calle de la Obrapia número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER 30-1Jul.

Academia de música. Enseñanza mútua y simultánea por el sistema de Willem En 1833, J. B. Wilhem dió principio en Paris á las clases conocidas con el nombre de reuniones del Orfeon, y desde su origen, un gran número de instituciones y de escuelas primarias se apresuraron á adoptar y plantear este sistema sin disputa el mas metódico y progresivo que hasta ahora se haya conocido. Secundado por su discípulo J. Hubert y un gran número de profesores, estendió su sistema por toda la Francia: la escuela normal de caballeria de Saumur, las escuelas superiores, el gimnasio militar de Paris, dirigido por Casaffa, (miembro del instituto), han venido á probar el gran partido que se puede sacar en poco tiempo con este método tan sencillo como instructivo. En fin, fué tan grande el triunfo de este sistema que varios obispos, entre los cuales citaremos monseñor el obispo de Nevor, lo adoptaron en todas sus diócesis. Wilhem ha tenido la gloria que su sistema fuese aprobado por el consejo real de la instruccion pública en Paris y por el del instituto de Francia que recompensó los grandes maestros Herton, Cherubini, Auber, Halevy y Rossini. A continuacion traducimos la siguiente carta del mariscal Soult.

A M. J. HUBERT, delegado general, para la inspeccion pública de la enseñanza en las escuelas primarias y municipales de Paris.

Muy Sr. mio: S. E. el general comandante de la primera division militar, me ha hecho saber que cerca de 400 militares pertenecientes á los cuerpos de la guarnicion de Paris, el gimnasio musical y al gimnasio normal fueron reunidos el 15 de octubre próximo pasado y egecutaron bajo vuestra direccion ejercicios solfeados y coros de varias voces con un conjunto admirable. Estos resultados obtenidos en un corto espacio demuestran con un testimonio del celo y habilidad del profesor, y aprovecho esta oportunidad para haceros pública mi satisfaccion: Soy de Vd. etc.—El presidente del consejo, ministro y secretario de estado y secretario de la guerra, mariscal Soult duque de Dalmacia.

Los cursos públicos de esta academia están abiertos desde el 1º de julio, los lúnes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche, en la calle de Aguiar número 84 interior entre Cuba y Sol, en los altos del Liceo La Gran Antilla.
Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Obrapia n. 19, almacen de música de Edelmann y Cp. 15-23

Colegio nacional y estrangero DE SAN FRANCISCO DE ASIS en Regla, calle del Santuario n. 41 y 43, bajo los auspicios é inspeccion de los señores D. Francisco Calderon y Kessel y el Excmo. Sr. marques de la Real Campiña. Accediendo el director de este colegio por complacer á algunos señores padres de familia, á admitir mas alumnos internos de los que se habia propuesto al principio, no ha vacilado en dar otro ensanche al local, aumentando el personal de sus profesores y proveyéndose de todo cuanto ha sido necesario para alojar cómodamente mayor número de pupilos y darles una esmerada asistencia y la mas escrupulosa educacion, así en la parte intelectual como en la moral y física, pudiendo los señores padres de familia y todas las personas amantes de la ilustracion visitar el establecimiento á cualquiera hora, bien en las de clase, comida, recreo &c., é inspeccionar los métodos y sistema de enseñanza, lo que será muy satisfactorio tanto para el director como para sus colaboradores, cuyo personal se espresa á continuacion:—
Director propietario D. José Alonso y Delgado.
Vice-directores, D. Juan Villar y Cepero y D. José de la Luz Jaquez.
Capellan, Pbro. D. Claudio Martinez.
Médicos, Dr. D. Domingo Cartaya y Ldo. D. Antonio N. Valdés

Profesores nacionales	*Profesores estrangeros*
D. Joaquin Torrontegui.	Mr. David Seafield.
D. Ventura Villar.	Mr. Tomas Pattison.
D. Antonio Plasencia.	Mr. Henry Kennedy.
D. Cayetano Pagueras.	Mr. Jose Mazzuccelly.
D. José H. Fernandez.	Mr. Juan Mantégudes.
D. Nicolas Colon.	

Mayordomo, D. Luis Diaz Márquez.—Conserge, D. Pablo Fernandez Ochoal.—Vigilantes de noche, Mr. Charles Fritz y don Joaquin Fernandez. 15-16

Letra inglesa moderna, COMERCIAL, RAPIDA Y HERMOSA, se enseña en 8 dias por $18. Academia mercantil de PALMER, calle de la Obra pia n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de escluir pretensiones ridículas, y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y dígasme á cada cual por SUS HECHOS.—M. R. PALMER. 30-30Jun

Enseñanza. Mr. Charles L. Pilisset, natural de Francia, profesor de francés, inglés, italiano y contabilidad mercantil, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general, para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios y academias, ó bien en su morada donde tiene abierta una clase de cada una de estas asignaturas: desempeñándolas con la prolijidad y el entusiasmo que le son característicos, valiéndose para el efecto del rápido y sencillo método de su invencion que tan buenos resultados le ha dado hasta aquí: calle de Escoba n. 133 entre la Salud y la Reina. 15 18

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica

Una mulata con dos hijos de 7 años y 11 meses, buena costurera, jóven: dos negras jóvenes, criadas de mano y saben lavar y cocinar, embarazadas, y la una tiene una cria de 3 años, y tres negros de campo jóvenes: calle de Paula n. 4. 4-25

Un negro de campo que hace muy poco tiempo que está en esta ciudad, es de alguna edad, pero muy ágil y dispuesto al trabajo, sin responder: calle de las Virtudes n. 118 impondrán. 4-25

Por ausentarse su dueño tres criados: dos negras, una de 24 años, y otra de 16 á 17, la una excelente lavandera, planchadora y cocinera; y la otra buena costurera y criada de mano, con mas que principios de cocina y batea, en 1,100$ libres; y un negrito propio para paje ó criado de mano; muy vivo y ágil, en 42 onzas de oro libres, sin redhibitoria: calle de Chacon n. 11. 3-25

Una negrita de 8 á 10 años para ocupaciones propias de su edad: calle de la Habana n. 3. 4-25

Un mulatico de 13 á 14 años de muy bonita presencia y muy ágil, calesero de una bestia y con principios de cocina y propio para cualquier cosa que quieran aplicarlo, no da en proporcion; tambien un mulato jóven de 28 años, general calesero y buen oficial de sastre: calle de la Zanja n. 64 informaran. 10-18

Un mulato de 14 á 16 años, calesero de una bestia y propio para lo que lo quieran aplicar: un negrito de 15 á 17 años muy ágil: una negra joven, planchadora y costurera. Tambien una negra general cocinera, planchadora y costurera. Tambien se dan á imponer $500 en hipoteca: se podrá tratar desde las 9 de la mañana en adelante. Calle de San Nicolas n. 41 entre virtudes y Concordia.

Una negra jóven coartada en $400 y dos derechos atrasados, sabe planchar y cocinar, es muy humilde y se ofrece á servir, pero con la condicion de que ha de venderse junto con su hijo que tiene de 4 años este último por su ajuste: calle de San Isidro n. 66. 4-22

Una negrita de 15 años criolla, no ha salido nunca de las calles, es regular en costura y muy fina servicial y por su mucha disposicion apropósito para cuanto quieran aplicarla, de muy arrogante figura como hay pocas, cosa de gusto, sana y sin tachas y se responde á todo en 1100$ libres para la vendedora: calle de la Industria núm. 13. 4-22

Una negra criolla jóven, excelente cocinera, buena lavandera y planchadora, regular costurera y generalísima en el servicio doméstico en 1200$ libres para su dueño y sin responder, segun es costumbre del dia: calle de las Virtudes núm. 83 entre Galiano y San Nicolás. 4-22

Una negra jóven de 22 años con suerte de uno y medio, regular cocinera, sabe asistir á una señora y planchador, regular cocinera, sabe asistir enfermos, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así, en 1700$ libres para el vendedor: calle de Manrique núm. 87. 4-22

Un negro de nacion lucumí como de 25 años, sano y sin tachas, pero sin responder á nada, es cocinero general y buen jornalero: Calle de la Muralla n. 79, impondrán: ó Lamparilla n. 160. 4-23

Un negro excelente calesero de pareja regular cocinero y **Un negro** zapatero de señora: Calle de San Rafael n. 10, es quina á la esquina del Consulado. 4-23

Una negra jóven, de un mes de parida, sana y robusta, propia para criandera: calzada real, de Jesus del Monte, n. 324. 3-23

Una negrita sana y sin tachas propia para cuidar niños sin accion á redhibitoria ni cuanti minori, calle del Rayo n. 58 impondrán, en la misma se vende un excelente tabaquero jóven sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. 4-23

Un mulatico propio para paje de edad, muy ágil, por su ajuste en el almacen de ropas Cruz Verde: calle de Mercaderes n. 16 darán razon. 4-22

En 1,500$ libres una negra jóven, general lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, muy fiel, sana y sin tachas, á peticion suya, sin accion á redhibitoria calle de la Reina n. 32. 4-22

Un negro congo, escelente cocinero, regular zapatero de Sra., sano y sin tachas, en 850$ y los derechos, sin accion á redhibitoria: calle de la Lamparilla n. 67 impondrán. 4-23

Una negrita de 18 años, regular lavandera y planchadora muy diestra en el servicio á la mano: impondrá calle de la Industria n. 43. 4-22

Un negro famoso por su arrogante presencia y sus oficios, pues es sobresaliente cocinero, calesero, zapatero y general de campo, con disposiciones para cualquiera otro oficio por su inteligencia como criollo que es, con solo 26 años, y se da en 1,100$, si le quieren para jornal da hasta 10 rs. diarios: calle del Rayo n. 83 impondrán. 4-23

Una mulata de 20 á 21 años de oficio lavandera, cocinera, costurera, buena servicial y ágil para cuanto quieran aplicarla y de muy buenas cualidades, por no necesitarla su dueño: calle de Villegas n. 8 impondrán. 4-23

Una lavandera y tambien una negrita de 6 á 8 años sea de la Industria n. 61. 4-22

Una escelente negra, jóven de 19 años, escelente lavandera y planchadora mas que regular cocinera y costurera, en cantidad de 1,000 libres para el vendedor sin tachas redhibitoria, sunque muy sana, por ser costumbre del dia: calle del Obispo núm. 20 impondrán. 6-22

A peticion suya un negro de 33 años de edad, muy robusto, general tabaquero puede pagar 4 á 5 duros diario, en 1,200$ libres: calle de San Rafael n. 107. 4-22

Un mulatico de 14 á 15 años, calesero de una bestia, buen criado de mano y disposicion para todo lo que quieran dedicarlo sin accion á redhibitoria por ser costumbre: impondran calle del Campanario Viejo n. 160 entre la de la Salud y Reina. 4-22

Una mulatica de bonita presencia como de 14 años y con principios de toda clase de servicio doméstico, ágil por su ajuste: calle de la Amistad n. 92. 4-22

Una negrita criolla, muy ágil para lo que se quiera aplicar, es edad como de ocho años y medio: calle Nueva del Cristo n. 12 en los altos impondrán. 4-22

Por ausentarse su dueño se vende una negra jóven, de hermosa presencia, general lavandera y regular cocinera, sana y sin tachas sin lugar á redhibitoria: tambien se venden los muebles de la casa: calle del Aguila núm. 64. 4-22

En el barrio del Horcon calle de San Rafael, la casa n. 79, en 1,000$ libres para el vendedor. 8-21

Para el campo ó la ciudad negra criolla, de 27 años de edad, buena lavandera, planchadora y costurera, sana y sin tachas, pero sin responder por ser costumbre: calle de la Obra-pia, n. 76, impondrán. 4-23

Una negra de 28 años de edad, lavandera y planchadora y regular cocinera, en la cantidad de 1,300$ libres para el vendedor; es sana y sin tachas y sin lugar á redhibitoria: calle de la Obra-pia, n. 93. 4-24

Una negra jóven, de nacion lucumí, de oficio panadero y excelente cocinero y muy diestra en el servicio á la mano: impondrá calle de la Industria n. 43. 4-22

Un negro famoso por su arrogante presencia y sus oficios, pues es sobresaliente cocinero, calesero, zapatero y general de campo, con disposiciones para cualquiera otro oficio por su inteligencia como criollo que es, con solo 26 años, y se da en 1,100$, si le quieren para jornal da hasta 10 rs. diarios: calle del Rayo n. 83 impondrán. 4-23

Una mulata de oficio lavandera, cocinera, costurera, buena servicial y ágil para cuanto quieran aplicarla y de muy buenas cualidades, por no necesitarla su dueño: calle de Villegas n. 8 impondrán. 4-23

Una negrita jóven coartada en $400 y dos derechos atrasados, sabe planchar y cocinar, es muy humilde y se ofrece á servir, pero con la condicion de que ha de venderse junto con su hijo que tiene de 4 años este último por su ajuste: calle de San Isidro n. 66. 4-22

Una negrita criolla jóven, excelente cocinera, buena lavandera y planchadora, regular costurera y generalísima en el servicio doméstico en 1200$ libres para su dueño y sin responder, segun es costumbre del dia: calle de las Virtudes núm. 83 entre Galiano y San Nicolás. 4-22

Una negra jóven de 25 años con suerte de uno y medio, regular cocinera, sabe asistir enfermos, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así, en 1700$ libres para el vendedor: calle de Manrique núm. 87. 4-22

Un negro de nacion lucumí como de 25 años, sano y sin tachas, pero sin responder á nada, es cocinero general y buen jornalero: Calle de la Muralla n. 79, impondrán: ó Lamparilla n. 160. 4-23

Un negro excelente calesero de pareja regular cocinero y **Un negro** zapatero de señora: Calle de San Rafael n. 10, es quina á la esquina del Consulado. 4-23

Una negra jóven, de un mes de parida, sana y robusta, propia para criandera: calzada real, de Jesus del Monte, n. 324. 3-23

Una negrita sana y sin tachas propia para cuidar niños sin accion á redhibitoria ni cuanti minori, calle del Rayo n. 58 impondrán, en la misma se vende un excelente tabaquero jóven sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. 4-23

Un mulatico propio para paje de edad, muy ágil, por su ajuste en el almacen de ropas Cruz Verde: calle de Mercaderes n. 16 darán razon. 4-22

Doce negros y negras de campo de diversas edades: calle del Aguila n. 83. 6-24

Una negra de nacion como de 30 años de edad de arrogante presencia generalísima lavandera y planchadora, sabe á peinar y no siendo lo que se cobran los jornales pues es sana y sin tacha, y en la misma se solicita adquirir una criada para el cuidado de una niña y el aseo de una casa: calle de Jesus María n. 29 entre Damas y la de la Habana impondrán. 4-24

Coartado en 1,200 $ un escelente zapatero de hombre y de mujer, buen cocinero y de buen carácter, calesero de una bestia: si es quiere sirvo en la casa por ser muy humilde y serle indiferente, y si se le dedica á jornalero entrega con toda puntualidad mas de un peso diario: es criado que vale 2,000 $ por sus buenas cualidades. Calle del Obispo n. 64. 4-21

Una negra criolla de 34 años, lavandera, planchadora y costurera y bordadora, sana y sin lugar á redhibitoria: panadería esquina de Tejas. 4-25

Una negra criolla de 23 años, advirtiendo que esta embarazada y eficaz para el aseo de una casa: calle de la Zanja número 1. 4-22

Un negrito de 10 años propio para paje y cuanto lo quieran aplicar por su agilidad, sano y sin tachas: calle del Teniente-Rey núm. 39 barbería. 3-22

Una negra de 14 años, criolla, sana y sin tachas, muy robusta, con mas que principios de costura, acostumbrada al manejo de niños para lo que propia por su buen carácter: en la calle de Jesus María intramuros n. 101. 3-25

Un negro calesero y cocinero coartado en 550$ una negra general lavandera de arrogante presencia y una costurera general que se responde á todas sus tachas, un calesero general cocinero de 26 años, otro calesero y cocinero de 40 años muy fiel sano y sin tachas se responde, una mulatica de 20 años embarazada de 6 meses que no se responde y se vende á uso de feria, una negra lavadera y cocinera de 32 años, se da en 700$ por sus buenos servicios un mulatico de 14 años propio para calesero ó para el campo, un negrito de 16 años que es panadero y ha estado ganando una onza á mes: la mayor parte de estos negros se venden por ausentarse su ama para la Península. Calle de San Isidro n. 72. 3-25

DE ANIMALES.

Sanguijuelas. Por los últimos buques de Cádiz se ha recibido una partida de estos vichos: calle de la Amargura n. 6 esquina á la de San Ignacio, almacen de vinos de don Felipe Perez. 15 11

Tres caballos de paso y marcha, en el foso de la Punta darán razon. 15 9

Una pareja de yeguas americanas, de buena edad y color; se dan baratas por no necesitarlas su dueño; en la plaza Vieja, n. 8, portales de Jaruco. 15 18 jl.

Una yegua americana por no necesitarla su dueño, maestra en tiro tanto solá como en pareja, su color moro empedrado, alzada cerca de 8 cuartas, edad 7 años, se halla en el Baluarte de San Lázaro que se tratará de su ajuste con don Policarpo Coriscedo. 8-24

En precio ínfimo un buen caballo color dorado, escelente volantero, castrado, de mas de 7 cuartas de alzada, trote limpio y largo, muy abierto y en buenas condiciones: calle de la Concordia n. 14 entre Aguila y calzada de Galeano 4 23

50 yuntas de toros escogidas entre 100: en el ingenio "Santa Rita," inmediato al paradero de Pozo Redondo, impondrán, y pueden verse. 6 23

Dos mulas y dos carretones con sus arreos: paseo de Tacon, n. 31 impondrán á todas horas. 4 23

Una pareja de caballos dorados sanos y nuevos: calle del Obispo n. 56. 4 24

Un bonito caballo de silla de buena alzada y tambien dos desempareados, frente á Roncali n. 21. 4-24

Un caballo rosillo alazan, jóven, de mas de 7 cuartas, sano, sin resabio y buen caminador se da muy barato por no necesitarlo su dueño: calle de Lanzas núm. 15. 3-25

Por no necesitarlo su dueño un caballo criollo de silla de mas de siete cuartas de alzada, de paso y marcha, sano y sin resabios, en el ínfimo precio de 11 onzas: calle de la Zanja núm. 57 entre Villegas y Bernaza. 3-25

Una jaquita muy pequeña propia para niño por un mancebuelo: calzada del Monte núm. 67. 4-25

Una escelente burra su cria macho, de abundante leche propia para un enfermo por su buena calidad; se da en proporcion en la calle de Buenos Aires n. 12 4-23

Un bonito caballo americano maestro de carruage y coline: calle del Sol n. 38 se puede ver. 4-23

Una hermosa pareja de caballos dorados jóvenes de siete cuartas de alzada, de trotillimpio, sanos, nuevos, y sin ningun resabio, lo mismo trabajan solos que acompañados: impondrán en la calle de las Animas n. 108. 4-22

Sanguijuelas. En el almacen que está situado en la calle de la Amargura entre Mercaderes y la plaza de San Francisco se encontrará una grande escelencia de sanguijuelas verdes morunas superiores de todos tamaños, las que su dueño trata de realizar á precios sumamente baratos. 30-15 jl

Una hermosa burra con su cria, de buena y abundante leche, sana y muy mansa y acostumbrada á que la ordeñen: calle de Villegas n. 58. En la misma se compra una negra lavandera, aunque sea coartada. 4-22

Una pareja de caballos moros grandes de trote, nuevos sanos sin resabios y maestros de carruage en 24 onzas de oro: calle de la Salud n. 52. 6-20

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianinos y un magnífico piano de pierna decagonal, de Erard, de 7 octav